



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
FACULTAD DE DESARROLLO RURAL

Por un Desarrollo Agrario
Integral y Sostenible

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Asistencia Técnica y Seguimiento al Bono
Productivo Alimentario año 2014, pasantía
realizada en el MEFCCA, Wiwilí, Jinotega.

Autora:

Br. Idania Isabel Tijerino Calderón.

Asesor:

MSc. Luis Balmaceda Murillo

Diciembre, 2017

Managua, Nicaragua



Por un Desarrollo Agrario
Integral y Sostenible

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
FACULTAD DE DESARROLLO RURAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Asistencia Técnica y Seguimiento al Bono
Productivo Alimentario año 2014, pasantía
realizada en el MEFCCA, Wiwilí, Jinotega.

Autora:

Br. Idania Isabel Tijerino Calderón.

Asesor:

MSc. Luis Balmaceda Murillo

Diciembre, 2017

Managua, Nicaragua

HOJA DEL TRIBUNAL

Este trabajo de graduación fue evaluado y aprobado por el honorable tribunal examinador designado por la Decanatura de la Facultad de Desarrollo Rural y/o director de sede, como requisito parcial para optar al título profesional de:

LICENCIADO EN DESARROLLO RURAL

Miembros del tribunal

Lic. Roberto Altamirano Aráuz
Presidente

MSc. Oswaldo Pineda Rizo
Secretario

Lic. Yadira Calero Ruiz
Vocal

MSc. Luis Alberto Balmaceda Murillo
Asesor

Br. Idania Isabel Tijerino Calderón
Sustentante

Managua, Nicaragua
Diciembre, 2017

PENSAMIENTO.

¡No temas equivocarte, teme dejar pasar tu vida!

"El error más grande lo cometes cuando, por temor a equivocarte, te equivocas dejando de arriesgar en el viaje hacia tus objetivos.

No se equivoca el río cuando, al encontrar una montaña en su camino, retrocede para seguir avanzando hacia el mar; se equivoca el agua que por temor a equivocarse, se estanca y se pudre en la laguna.

No se equivoca la semilla cuando muere en el surco para hacerse planta; se equivoca la que por no morir bajo la tierra, renuncia a la vida.

No se equivoca el hombre que ensaya distintos caminos para alcanzar sus metas, se equivoca aquel que por temor a equivocarse no actúa. Se equivocan aquellos que no aceptan que ser hombre es buscarse a sí mismo cada día, sin encontrarse nunca plenamente".

(Autor desconocido).

DEDICATORIA.

Dios el Supremo Creador del cielo y la tierra, incomparable y majestuoso, digno y merecedor de toda gloria y honra a quien mi vida le rinde acción de gracias por este triunfo porque sin Él estoy convencida que no lo hubiera logrado; fueron tantas dificultades enfrentadas más nunca me desamparó siempre estuvo a mi lado dándome fuerzas y fortalezas, me enseñó muchas cosas una de ellas a valorar lo que tengo y no quejarme de ello porque muchas personas quisieran tenerlo y no pueden, a disfrutar y vivir el día de hoy como si fuera el último porque el mañana es incierto. "Gracias Dios por tu infinito amor."

Mi madre Ivania Calderón Peralta por ser una mujer ejemplar y fuente de inspiración; a quien no le ha resultado fácil llevar una carga tan pesada; más sin embargo no ha tirado la toalla y ha sabido manejar todas la situaciones que la vida le ha presentado; logró construir riquezas en valores espirituales y morales que para mí es lo mejor, vivir tranquilos, en paz, armonía, respeto y amor eso es el éxito. Mejor recompensa creo que no puedo darle que verme cumpliendo uno de sus sueños ´profesionalizarme´ le honro porque se merece eso y mucho más. ¡Gracias Madre mía!

Mi esposo Joel Ticay López por ese apoyo incondicional ya que en todos los momentos difíciles y buenos que enfrenté a lo largo de mi carrera y de este trabajo de culminación de estudios estuvo a mi lado apoyándome, ayudándome y animándome a seguir adelante, por la comprensión invaluable en los momentos que dediqué a mis estudios y no tuve la disponibilidad de tiempo para acompañarle en algunas actividades; hombre humilde y bueno a quien admiro y forma parte importante y especial en mi vida.

AGRADECIMIENTO.

Mi familia por el apoyo que me han brindado mis hermanos y hermana, mis tíos y a mi abuelita por la comprensión de las limitaciones de tiempo que me impidieron acompañarles en las actividades familiares que se llevaron a cabo en el transcurso de mi carrera.

Docentes de la Universidad Nacional Agraria (UNA) Sin duda alguna fue una excelente decisión haber estudiado en la UNA mi carrera universitaria, fue una muy buena experiencia y expreso mi gratitud a través de este documento a los docentes de esta alma máter, por la bondad de compartir sus saberes, su esfuerzo pedagógico y didáctico para facilitarnos la aprehensión de los conocimientos y su dedicación para evaluar concienzudamente todos los productos del proceso de aprendizaje que paso a paso fuimos construyendo. Gracias a todos los profesores de la FDR, Marina Ulmos Vado, Sandra Orúe, María Angélica Báez, José Quezada, Roberto Altamirano, Oswaldo Pineda, Fidel Guzmán, Tania Gaitán, Francisco Zamora, Elgin Vivas, Yadira Calero, y en especial a mi tutor Luis Balmaceda Murillo por su dedicación y apoyo para culminar con este trabajo mis estudios profesionales.

Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA-Jinotega): Agradezco infinitamente por darme la oportunidad de abrirme las puertas de tan prestigiosa entidad y permitirme realizar las pasantías (forma de culminación de estudios) durante seis meses en su institución a demás delegar en mí responsabilidad; principalmente gracias a los Ingenieros Fidel Paniagua y Asunción Blandón por confiar en mis capacidades y brindar su apoyo durante este trayecto.

Protagonistas del Bono Productivo Alimentario y productores de la zona de Wiwilí-Jinotega por abrirme las puertas de sus casas, tenerme la confianza de expresar los problemas que presentaban en sus unidades de producción y en algunas ocasiones intimidades de sus vidas y dejar que les orientara o apoyara en la medida de mis posibilidades, por enseñarme además muchos conocimientos prácticos del ámbito agropecuario que estoy segura no se borrarán de mi memoria.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

HOJA DEL TRIBUNAL.....	i
PENSAMIENTO.....	ii
DEDICATORIA.	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
SIGLAS	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
I.- INTRODUCCIÓN.....	1
II.- OBJETIVOS DE LAS PASANTÍAS.....	2
2.1 Objetivo General:	2
2.2 Objetivos Específicos:.....	2
III.- CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	3
3.1 Datos generales.....	3
3.2 Origen.....	3
3.3 Misión.....	3
3.4 Visión.....	3
3.5 Objetivo	3
3.6 Líneas de fomento.....	4
3.7 Política Institucional	4
3.8 Actividades centrales	4
3.9 Ejes transformadores	4
3.10 Funciones y Atribuciones	6
3.11 El MEFCCA en el municipio de Wiwilí Jinotega	7
3.11.2 Programas que contribuyen a la misión del MEFCCA/Actividades que realizan	7
IV.- FUNCIONES DEL ÁREA DE TRABAJO.....	17
V.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO.....	19
5.1 Orientación a promotoras del BPA	19
5.2 Entrega de Kit de productos veterinarios a promotoras del BPA y entrega de viáticos.....	19
5.3 Capacitaciones técnicas de Agropecuaria	19
5.3.1 Módulo #1: La Madre Tierra, Herencia y Garantía del Futuro".	20
5.3.2 Módulo #2: Manejo Sostenible de Suelos y Agua para uso Agropecuario.	20
5.3.3 Módulo #3: Producción Sostenible de Ganado Mayor y Menor.....	21
5.3.4 Módulo #4: Producción Sostenible de granos básicos.....	24

5.4 Capacitaciones técnicas del cultivo de Café.....	25
5.5 Atención a productores.....	27
5.6 Asambleas	28
5.7 Asistencia Técnica	28
5.8 Jornada de Salud Animal	28
5.9 Feria Municipal Ambiental de Wiwilí	29
5.10 Desembolso CRISSOL Café.....	30
5.11 Solicitud CRISSOL Granos Básicos	30
5.12 Actualización base de datos BPA.....	31
5.13 Actividades extra plan	34
5.14 Plan de trabajo	34
VI.- TEMA: LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE MUJERES, BASE PARA EL ÉXITO EN EL BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO (BPA) EN EL MUNICIPIO DE WIWILÍ-JINOTEGA.....	40
6.1 Bono Productivo Alimentario (BPA) en Wiwilí Jinotega.....	40
6.1.1 La Capacitación un medio de motivación y sensibilización para organizarse.....	41
6.1.2 Qué es una Cooperativa	41
6.2 Propuesta de desarrollo	42
6.2.1 Por qué es importante para la mujer organizarse en cooperativa, con perspectiva de género	42
6.2.2 Sobre la Cooperativa de Ahorro y Crédito	43
6.2.3 Funciones y competencias de los órganos de dirección y control de la cooperativa	44
6.2.4 Estrategias para el proceso legal de la cooperativa	45
6.2.5 Aspectos a considerar para ser socia y sujeta a financiamiento de la cooperativa	47
6.2.6 Aspectos a considerar para determinar el monto a financiar y su proceso.....	47
6.2.7 Aspectos a considerar para el ahorro	48
VII.- RESULTADOS OBTENIDOS	49
VIII.- LECCIONES APRENDIDAS	51
IX.- CONCLUSIONES.....	52
X.- RECOMENDACIONES	53
XI.- REFERENCIA DOCUMENTAL.....	54
XII.- ANEXOS.....	55

SIGLAS

BPA (Bono Productivo Alimentario).

CARUNA (Caja Rural Nacional).

CEPAL (Conferencia Económica para América Latina)

CRISSOL (Cristiano, Socialista y Solidario).

CLS (Consejo de Liderazgo Sandinista).

DGI (Dirección General de Ingresos).

ENABAS (Empresa Nacional de Alimentos Básicos).

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

GS (Grupo Solidario).

INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

INATEC (Instituto Nacional Tecnológico).

IPSA (Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria).

MARENA (Ministerio de Recursos Naturales).

MAG (Ministerio Agropecuario).

MEFCCA (Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa).

MIPYMES (Micro pequeña y medianas empresas).

PSS (Promotoría Social Solidaria).

UNA (Universidad Nacional Agraria).

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo del 28 de Abril al 28 de Octubre del año 2014, se realizó pasantías en el Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) como forma de culminación de estudios profesionales ejecutado por la Universidad Nacional Agraria; teniendo como objetivos el desarrollo de competencias profesionales para el desempeño laboral en el ámbito del perfil de la carrera (Licenciatura en Desarrollo Rural) para graduarse, la puesta en práctica de los conocimientos teóricos, prácticos, básicos y avanzados, adquiridos durante el desarrollo del plan de estudio. El pasante se desarrolló en el área de trabajo de asistencia técnica y seguimiento al Bono Productivo Alimentario en el que desempeñó funciones importantes como la organización, asistencia técnica, capacitaciones y fomento del ahorro, las cuales englobaron un sinnúmero de actividades, que permitieron como resultados el mejoramiento del seguimiento técnico, mayor asistencia a las convocatorias de asambleas mensuales, mejor organización y comunicación, entregas de beneficios a promotoras, protagonistas y productores, aumento del aporte del 20% del fondo revolvente del BPA, el logro de una experiencia enriquecedora y única que permitió un acervo de conocimientos significativos propicios para el perfil del desarrollista rural; entre otras. En este documento es presentada una propuesta de desarrollo: Crear una cooperativa de ahorro y crédito de los 38 núcleos asociativos, correspondientes a una cantidad de 1,657 protagonistas activas del BPA; misma que va desarrollada en el tema "La organización cooperativa de mujeres, base para el éxito en el Bono Productivo Alimentario (BPA) en el Municipio de Wiwilí-Jinotega"; idea basada en la necesidad de las protagonistas con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, ya que solamente organizadas pueden unir fuerzas y entrar en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

I.- INTRODUCCIÓN

El Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) es una entidad que atiende a miles de familias protagonistas de pequeños/as y medianos/as productores, es parte de un nuevo modelo de atención integral a la micro y pequeña producción rural y urbana, reconociendo las diferentes capacidades de las familias Nicaragüenses y distintas formas de participación en la economía nacional tiene como objetivo primordial mejorar los niveles de producción y productividad y el nivel de vida de las familias y las comunidades, la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria y la protección contra los impactos del cambio climático.

En el municipio de Wiwilí Jinotega tiene incidencia con programas y proyectos como el Bono Productivo Alimentario (BPA) con los diferentes bonos: bono típico, bono ave, bono cerda y bono vaca, CRISSOL Café para todos aquellos productores cafetaleros que necesitan de financiamiento ya sea para el mantenimiento, rehabilitación o renovación de los cafetales, CRISSOL Granos Básicos dirigido a todos los y las productores (as) que cultivan granos básicos en la zona con el objetivo de financiar según el rubro y el ciclo que cultive el productor, además brindan asistencia técnica, capacitación y apoyo interinstitucional.

Durante el periodo del 28 de abril al 28 de octubre del año 2014, se realizaron las pasantías como forma de culminación de estudios impulsados por la Universidad Nacional Agraria (UNA) en el Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) donde se desarrollaron habilidades y destrezas del perfil profesional, permitiendo el reforzamiento de conocimientos adquiridos durante el estudio de la carrera y adquirir aprendizaje que durante el desarrollo de las asignaturas teóricas no fueron abordados de manera integral.

En este documento se da a conocer información sobre la entidad como las líneas de fomento, ejes transformadores, actividades centrales, funciones y atribuciones, programas que impulsa; además se informa cada una de las actividades que el pasante realizó durante el transcurso de trabajo en el ministerio, obteniendo resultados satisfactorios tanto para las y los protagonistas beneficiados de los programas como para la institución y el pasante; entre los más destacados: 15 comunidades asignadas mejoraron el seguimiento técnico del BPA, 40 protagonistas del BPA fueron capacitadas en temática “compendio financiero”, organización e ingresos económicos para 6 protagonistas en feria municipal, entrega de 25 kits de productos veterinarios, entre otros.

Asimismo, se presenta en este trabajo el tema “La organización cooperativa de mujeres, base para el éxito en el Bono Productivo Alimentario (BPA) en el Municipio de Wiwilí-Jinotega” en el que se hace una propuesta de desarrollo, según las necesidades/dificultades encontradas; se hizo con la finalidad u objetivo en todo el sentido de la palabra de “mejorar el nivel o calidad de vida” de las mujeres protagonistas del bono productivo alimentario y por ende, el de sus familias y las comunidades del municipio.

II.- OBJETIVOS DE LAS PASANTÍAS

2.1 Objetivo General:

1. Desarrollar competencias profesionales para el desempeño laboral en el ámbito del perfil de la carrera para graduarse.

2.2 Objetivos Específicos:

1. Consolidar habilidades para el desarrollo de destrezas propias del perfil profesional de la carrera.
2. Poner en práctica los conocimientos teóricos, prácticos, básicos y avanzados, adquiridos durante el desarrollo del plan de estudio.
3. Propiciar la inserción laboral del estudiante.

III.- CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

3.1 Datos generales

Nombre de la Entidad: Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).

Delegación: Municipio de Wiwilí-Jinotega.

Ubicación: Oficinas del Ministerio Agropecuario (MAG).

Responsable/Coordinador: Ingeniero Asunción Blandón Zelaya.

3.2 Origen

El Ministerio de Economía familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) se creó en base a la necesidad sectorial de atender a miles de familias protagonistas de pequeños/as y medianos/as productores que aportan el 60% del café, el 65% de la carne y lácteos, el 80% de granos básicos, siendo la economía familiar clave para la seguridad alimentaria y nutricional de la población y el 70% de la población en la economía familiar, contribuye con el 40% del PIB, entre otras justificaciones socio económicas.

El Ministerio es parte de un nuevo modelo de atención integral a la micro y pequeña producción rural y urbana, reconociendo las diferentes capacidades de las familias nicaragüenses y distintas formas de participación en la economía nacional. A través de la Agricultura, Agroindustria, Artesanía, el comercio y los servicios, desde las Cooperativas, Núcleos de ahorro y crédito, Asociaciones informales, que en conjunto, forman parte de la economía familiar y comunitaria.

3.3 Misión

Coordina e implementa políticas, programas y estrategias, fomentando capacidades para el desarrollo de la economía familiar, comunitaria, asociativa y cooperativa, contribuyendo a mejorar la producción y productividad de las familias.

3.4 Visión

Institución garante de la promoción y desarrollo de la agricultura familiar, pequeña agroindustria, asociatividad y cooperativismo.

3.5 Objetivo

Mejorar los niveles de producción y productividad y el nivel de vida de las familias y las comunidades, la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria y la protección contra los impactos del cambio climático.

3.6 Líneas de fomento

- Desarrollo de la economía familiar.
- Fomento de la pequeña y mediana agroindustria.
- Desarrollo de los pequeños negocios.
- Fomento de las diferentes formas asociativas incluyendo el cooperativismo, como ejes transversales en el desarrollo y la transformación del país.

3.7 Política Institucional

- Contribuir al logro de la seguridad y soberanía alimentaria a través del fomento de la diversificación productiva en armonía con la madre tierra.
- Promover el incremento de la producción agropecuaria para garantizar el consumo nacional y la exportación de los excedentes, asumiendo los retos que implica la adaptación al cambio climático.
- Fomentar la agro industrialización e industrialización de las micro, pequeñas y medianas empresas, atendiendo las particularidades de los territorios y comunidades.
- Mejorar las capacidades de productores y productoras que permita un mejor desempeño, diversificar las actividades, agregar valor a los productos y distribuir el excedente de forma justa.
- Promover la conformación de grupos asociativos y otras formas organizativas de hombres y mujeres, con visión empresarial, a fin de fortalecer su capacidad de gestión y productividad.
- Promover la comercialización directa de los grupos de la pequeña y mediana agroindustria de mujeres y hombres que contribuyen a la economía comunitaria nacional.
- Estimular la agricultura periurbana, la pesca artesanal, el turismo, la forestaría comunitaria y la minería.

3.8 Actividades centrales

- Fomento a la producción y comercialización agrícola de las familias y comunidades.
- Servicio de agroindustria e industrialización de las MIPYMES familiares.
- Fomento de la pequeña y mediana empresa familiar urbana y rural.
- Servicios de normación de cooperativas.
- Seguridad alimentaria y nutricional.

3.9 Ejes transformadores

- La familia: Dentro del concepto como unidad medular y núcleo central de la sociedad en su funcionalidad económica es un sistema donde las decisiones, tanto en la unidad doméstica como en la unidad productiva, son tomadas en conjunto y constituye una forma de vida. El

desarrollo de Nicaragua pasa necesariamente por el desarrollo y transformación de los sistemas económicos familiares.

- La comunidad: Es la unidad organizada de los sistemas familiares que se caracterizan por: cercanía geográfica, actividades económicas relacionadas e identidad sociocultural, además de condiciones económicas, problemas, vulnerabilidades, prioridades y expectativas afines.
- La asociatividad y el cooperativismo: La organización de las familias en las diferentes formas asociativas es el mecanismo principal para la planificación, gestión y control social de los recursos comunitarios disponibles incluyendo aquellos del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, para aumentar capacidades y recibir apoyo de manera sistemática.
- La planificación territorial: El territorio es el espacio físico administrativo donde se desarrollan las relaciones socioeconómicas, políticas y culturales de la comunidad. Es el espacio local en que la población toma decisiones para la planificación y ejecución de políticas, planes y programas encaminados al logro del desarrollo familiar, comunitario, cooperativo y asociativo.
- Por tal razón, dicha planificación debe de considerarse como parte del sistema de planificación municipal para el desarrollo humano, a fin de facilitar la participación directa de la población en la gestión local.
- La micro y pequeña empresa: Son iniciativas de emprendimiento económico familiar, agrícolas y no agrícolas, que contribuyen al sostenimiento socio económico de las familias, la vez que contribuyen a la economía comunitaria y a la nacional.
- La diversificación de la producción: La combinación de actividades agrícolas y/o pecuarias con nuevos productos. Por ejemplo, cultivos perennes, actividades agroforestales y silvicultura, forestaría comunitaria, piscicultura, pesca artesanal, cría reptiles entre otros.
- Aumento de la productividad: El aumento de los rendimientos de las micros y pequeñas unidades de producción familiar a través de una mejor utilización de la tecnología e insumos y mejoras productivas para el aumento del valor agregado como mecanismo para incrementar los ingresos de las familias y así, el nivel de vida de las familias.
- Conservación y preservación del medio ambiente y los recursos naturales: Impulsar campañas de reforestación y saneamiento ambiental comunitarias, promover la responsabilidad social empresarial cooperativa en defensa de los recursos naturales y el medio ambiente, promover una cultura de conservacionista a través del sistema de educación nacional.
- Modelo productivo indígena y afro descendientes: Apoyar la implementación del Modelo Productivo Indígena y Afro descendiente como una forma sostenible y eficiente de modelo productivo complementando métodos ancestrales con los conocimientos actuales de producción y la consolidación de unidades productivas indígenas y afro descendientes, que

generen intercambio y comercialización de productos, asegurando la autosuficiencia alimentaria, la generación de ingresos y de empleos para las familias indígenas y afrodescendientes y que sustente el buen vivir de sus pueblos y comunidad.”

3.10 Funciones y Atribuciones

- Formular, coordinar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, atendiendo a las necesidades específicas de los diversos sectores productivos vinculados con la economía familiar y otros actores a nivel territorial y comunitario, en la búsqueda de mejorar los niveles de producción, rendimientos agropecuarios, productividad, ingresos y el nivel de vida de las familias y las comunidades contribuyendo a la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria y la protección contra los impactos del cambio climático.
- Perfeccionar e implementar las políticas, planes y programas de financiamiento y facilitación de insumos de manera eficiente y sostenible para las actividades productivas de las unidades familiares
- Diseñar y ejecutar políticas, planes y programas que contribuyan a la diversificación de la producción de las pequeñas y medianas unidades familiares.
- Diseñar políticas, planes, programas y mecanismos dirigidos a la transferencia de nuevas tecnologías y mejores prácticas productivas, sostenibles ambientalmente, así como la capacitación y asistencia técnica necesaria para la sostenibilidad de las prácticas.
- Desarrollo de políticas, planes y programas para fortalecer la agricultura familiar y comunitaria y actividades conexas, con énfasis en el aumento de la productividad como factor de desarrollo bajo un concepto de sostenibilidad ambiental.
- Mejorar la coordinación de los planes, programas y mecanismos existentes para el impulso de la pequeña y mediana agro industrialización de las unidades agrícolas familiares y la agregación de valor a sus productos;
- Formular y fortalecer políticas de protección, fomento y desarrollo asociativo y cooperativo.
- Apoyar a las diferentes instancias de Gobierno Central, Gobiernos Regionales, Locales y Territoriales con el fin de fortalecer y potenciar sus funciones e institucionalidad para facilitar el fomento de la economía familiar comunitaria y el fomento asociativo y cooperativo.
- Coordinar las tareas relativas a la administración y funcionamiento del Registro de las unidades económicas familiares y las formas asociativas y cooperativas.
- Impulsar procesos y políticas de desarrollo con la participación social organizada en la toma de decisión y la fiscalización, como mecanismos de fortalecimiento de la gestión territorial, fiscalización y promoción del avance de las actividades económicas familiares y el desarrollo comunitario, cooperativo y asociativo.

- Coordinar, diseñar y ejecutar planes y programas para proteger, conservar y fomentar las fuentes hídricas para los fines de cosecha, protección y uso del recurso hídrico que apoyen el consumo humano, uso productivo y generación hidroeléctrica a pequeña escala o nivel comunitario.
- Promover acciones dirigidas a la promoción de la responsabilidad social para la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; así como acciones que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático y el recalentamiento global del planeta.

3.11 El MEFCCA en el municipio de Wiwilí Jinotega

Wiwilí está ubicado en la zona central del país, caracterizado por ser un municipio cafetalero y grano basiquero, además de poseer zonas en la Reserva Biósfera Bosawás cuenta con un territorio aproximado de 3,011 km de extensión; dista a 110 km de la cabecera departamental y a 270 km de la ciudad capital. Está integrado por 154 comunidades, cuenta con seis microrregiones: Plan de Grama, Wamblán, El Malecón, El Carmen, Wiwilí y el Subterráneo con una densidad poblacional de 74,779 de los cuales 38,138 son mujeres y 36,641 son hombres datos según último censo realizado en el año 2005, el nivel de pobreza en este municipio es alta.

3.11.1 Estructura organizativa Delegación Municipal

El MEFCCA actualmente cuenta únicamente con 2 técnicos que atienden el territorio descrito anteriormente, de los cuales uno de ellos es el delegado o coordinador municipal el Ingeniero Asunción Blandón Zelaya y como técnico de campo el Ing. Kemuel Zeledón, los cuales brindan atención a los diferentes programas impulsados por la entidad.

3.11.2 Programas que contribuyen a la misión del MEFCCA/Actividades que realizan

1. Bono Productivo Alimentario (BPA)

Datos Generales

Es una propuesta de capitalización y apoyo en tecnologías de carácter agro ecológico para las familias campesinas empobrecidas del sector rural con equidad de género, está dirigido principalmente a las familias de escasos recursos económicos, principalmente a las mujeres rurales y periurbanas, aunque tiene la flexibilidad de integrar a hombres viudos o que están a cargo de los hijos e hijas.

El programa contempla actividades: organizar, asistencia técnica, entrenar a las familias para adquirir y administrar bienes, producir, comercializar excedentes, fomentar el ahorro y promover la creación de empresas agroindustriales con énfasis agroecológico y de seguridad alimentaria, su objetivo primordial es erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en las familias rurales, mediante el incremento cuantitativo y cualitativo de la producción y el consumo de alimentos saludables.

Los cinco supuestos del BPA

- Necesidad de alimentar a la población nicaragüense.
- La dificultad e inconveniencia económica de seguir importando alimentos.
- La experiencia nacional de la familia campesina en la producción de alimentos (acceso a tierra, basta mano de obra, bajos requerimientos de capital etc.)
- El impacto en la demanda efectiva interna, al ser los mismos productores, los propios consumidores.
- El potencial exportable de alimentos en el mercado internacional.

Una estrategia de tres pisos

- Desde el punto de vista económico, el primer piso está ligado a la producción primaria o al proceso de producción propiamente tal; el segundo está vinculado al ahorro, el crédito y la comercialización; y el tercer piso al proceso agroindustrial y el desarrollo del comercio de productos con el mayor valor agregado posible.
- Desde el punto de vista organizativo, el primer piso se asienta en el trabajo de las familias y de sus parcelas o fincas; el segundo piso está ligado a la cooperativa; el tercer piso está ligado a una asociación mayor (Central de Cooperativa, Asociación Comunitaria o cualquier otro nombre que se le quiera dar).

BPA Wiwilí

El Bono Productivo Alimentario ha sido entregado en las 6 microrregiones del municipio de Wiwilí (Plan de Grama, Wamblán, El Carmen, Wiwilí, Malecón y Subterráneo), inició el programa en el año 2007 impulsado por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) ahora nombrado como Ministerio Agropecuario (MAG), posteriormente en el año 2012 pasó hacer parte del MEFCCA. A partir de este beneficio muchas de las familias campesinas de escasos recursos económicos han mejorado sus condiciones de vida; hasta el momento se tiene un registro de 1,832 bonos entregados en la zona de los cuales 1,657 están activos.

Selección de las beneficiarias del programa

Se hace a través de las comunidades y la participación de líderes comarcales. Entre más cerca está la toma de decisión, sobre cuál familia reúne los requisitos, más seguro se estará que el programa llegará a los más necesitados.

Aporte del 20% del BPA

Las familias beneficiadas del municipio de Wiwilí adquieren el compromiso de regresar el 20% del valor recibido del bono y de este capital se conformará una caja rural, el dinero será resguardado y recolectado en una cuenta de ahorro en un banco o micro-financiera (CARUNA Wiwilí) autorizada para captar ahorro, para que esté bajo cobertura de seguro de depósitos; la cuenta debe ser mancomunada a nombre de la presidenta y de la tesorera del núcleo para disminuir el riesgo de pérdida del dinero.

En caso que una protagonista no aporte el 20% del valor del bono durante el periodo establecido según el compromiso con el programa y su actitud es injustificada, la Junta Directiva deberá

revisarlo de manera personal con la afectada y de no resolverse, se pasará a la Asamblea General, quien resolverá sobre el caso.

A continuación, se presenta la clasificación de los bonos:

Tipo	Descripción	Requisitos	Cantidad de tipos de bonos entregados
Bono Típico	Vaca (Razas: Brahman-Pardo, Holstein, Pardo Suizo) cerda gestada (Razas: Landrace, Duroc Jersey), gallinas (Razas: Leghorn y Hy-Line) y un gallo, alimento animal (sorgo, sales minerales) kit de construcción (zinc, mallas, clavos, alambre de púas, grapas, cemento), semillas de hortalizas (tomate, pipián, ayote), pasto mejorado.	-Tener una extensión de terreno de 3 a 10 mz. -Acceso a agua. -Área para implementación de pastos.	1,307
Bono Ave	Aves, alimentación para aves, acompañada de árboles frutales, semillas de hortalizas, kit de construcción (zinc malla y cemento), kit de herramientas menores.	-Que tenga una extensión de terreno menor a media manzana. -Son exclusivamente para áreas rurales y periurbanas.	117
Bono Cerda	Cerda preñada acompañada de árboles frutales, musácea, semillas de hortalizas, aves, alimento para aves y cerdos, kit de construcción (zinc, malla y cemento), kit de herramientas menores.	-Que tenga una extensión de terreno entre 1/4 a 3 mz. -Es exclusivamente para comunidades rurales.	230
Bono Vaca	Vaca, aves, alimento para aves, acompañada de árboles frutales, musácea, semillas de hortalizas, semilla de pasto mejorado, sorgo forrajero, un kit de construcción y herramientas menores.	-Tener una extensión de terreno entre 3 a 10 manzanas. -Que la protagonista tenga disponibilidad de agua. -Tener área para la implementación de pasto.	178

Cuadro 1. Bonos Productivos Alimentarios entregados en el Municipio de Wiwilí Jinotega

Fuente: Elaboración Propia.

Diferentes tipos de bonos han sido entregados en las microrregiones del municipio de Wiwilí, mejorando la calidad de vida de las familias rurales.

Para lograr una mayor comprensión de los términos sujetos del BPA se presentan las siguientes definiciones:

-Núcleo asociativo: Es una forma de organización en la cual las mujeres protagonistas del BPA tienen oportunidad de ejercer liderazgo con iniciativa, entusiasmo y motivación, teniendo como objetivo la práctica discusión y análisis de problemas más sentidos en cuanto al manejo de los animales y los vegetales recibidos en Bono y sus posibles soluciones de manera conjunta. Está compuesto por protagonistas, promotoras, junta directiva.

-Protagonista: Son todas las mujeres de escasos recursos económicos beneficiarias del BPA, adquiriendo el compromiso de participar activamente en los procesos de cuidar, producir y reproducir los bienes, asistir a capacitaciones, organizarse en núcleos solidarios, aportar a un fondo ahorro, realizar producción limpia, cuidando las fuentes de agua y realizando buenas prácticas productivas y ambientales.

-Promotoría Social Solidaria (PSS): Son las mujeres líderes, escogidas que pertenecen a un núcleo asociativo, para ser entrenadas técnica y organizativamente para dar respuestas a las demandas del núcleo. Son el enlace entre la estructura técnica institucional y las protagonistas de su radio de acción.

-Junta directiva: Está integrada por 5 protagonistas (presidenta, tesorera, secretaria, vocal, fiscal), las cuales son propuestas o se auto proponen como candidatas, deberán tener liderazgo, buena comunicación, disponibilidad de tiempo para movilizarse, comprometida con las necesidades de las protagonistas de su núcleo.

Junta Directiva BPA	
Cargo	Funciones
Presidenta	-Cumplir e implementar el reglamento interno de núcleo. -Cumplir y ejecutar los acuerdos tomados en la Asamblea general. -Preparar agenda de reunión de la Junta Directiva. -Abrir, operar y cerrar cuenta bancaria perteneciente al núcleo. -Autorizar, junto con la tesorera, los desembolsos de fondos aprobados. -Dirigir las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea general, promoviendo la participación de todas las integrantes del grupo. -Delegar actividades entre las y los protagonistas. -Participar con voz pero sin voto en el comité de crédito.
Tesorera	-Conocer con exactitud los montos de ahorro existentes. -Llevar registros contables de cada protagonista y del Núcleo. -Preparar informes financieros sobre el fondo cada mes. -Presentar informes financieros, de entradas y salidas de dinero para las reuniones de la Junta directiva y la Asamblea cada mes o cuando se le soliciten. -Participar con voz pero sin voto en los comités de crédito del núcleo. -Llenar y Firmar las solicitudes de crédito de las y los protagonistas. -Entregar a las y los protagonistas los montos de créditos que hayan sido gestionados y aprobados.
Secretaria	-Tomar nota en las reuniones y elaborar actas de la Junta Directiva y de la Asamblea General. -Llevar y cuidar los registros y archivos de la organización. -Invitar para las reuniones. -Comunicar a las y los protagonistas las resoluciones y acuerdos de la Junta Directiva.
Vocal	-Asistir a las reuniones de Junta directiva. -Representar a la Organización cuando corresponda, o por delegación de la Junta directiva. -Colaborar en la difusión de las actividades de la Organización entre las y los protagonistas. -Asumir las tareas delegadas por la Junta directiva.
Fiscal	-Verificar y asegurar el cumplimiento de las normas y reglamento interno que rige al núcleo, según lo aprobado por la Asamblea General. -Verificar que los desembolsos y recuperación de crédito y ahorro se realicen según lo estipulado por el reglamento. -Informar a la Asamblea General anomalías detectadas en la administración del núcleo. -Debe exigir al tesorero que le muestre los movimientos del fondo. -Debe velar por el buen funcionamiento de la directiva y comunicar a la misma sobre deficiencias o negligencias que detecte. -Verificar que todos los acuerdos tomados se cumplan. -Velar por los deberes y derechos de todas las y los protagonistas.

Cuadro 2. Funciones de la Junta directiva

Fuente: MEFCCA y equipo directivo y técnico FAO, 2014.

Una vez entregado el bono las protagonistas deben ser organizadas en núcleos asociativos de acuerdo a la cercanía que tengan éstos, los cuales están conformados por promotoras, protagonistas y por una junta directiva sus funciones van de acuerdo a los cargos que desempeñen.

Promotoría Social Solidaria BPA	
Perfil	Funciones
-Tiene Liderazgo personal.	-Dar acompañamiento técnico en el manejo de los bienes a las protagonistas de su circuito mediante visitas.
- Preferiblemente menor de 55 años. -Con disponibilidad de tiempo para invertirlo voluntariamente. -Sensible a los problemas de su grupo y comunidad. -Entusiasmo y motivación. -Ha tenido Éxitos en la implementación del bono. Saber leer y escribir.	-La promotora trabajará con un máximo de 12 protagonistas y deberán conocer la situación actual de los bienes del BPA de cada una. -Capacitarse en el uso y manejo del libro de la protagonista y de la promotora. Así como en otros temas vinculados la Promotoría. -Recopilación de la información productiva, reproductiva de los bienes de las protagonistas que atiende, lleva registros consolidados e informa mensualmente al técnico asignado. -Identifica problemas, da respuesta en la medida de sus posibilidades y propone soluciones. -En caso que las protagonistas de su ámbito de cobertura soliciten crédito al núcleo, deberá realizar el estudio de factibilidad mediante visita a la parcela de la solicitante.

Cuadro 3. Funciones de la Promotoría Social Solidaria (PSS)

Fuente: MEFCCA y equipo directivo y técnico FAO, 2014.

2. CRISSOL (Cristiano, Socialista y Solidario) Café

El programa CRISSOL Café dirigido a los caficultores del país que necesitan de financiamiento para la producción de este rubro que juega un papel fundamental en la economía familiar como en el PIB del país, el objetivo principal del programa es contribuir al aumento de la producción de alimentos sanos e inocuos, para mejorar las condiciones de soberanía y seguridad alimentaria a la población con equidad social; en línea con el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

El MEFCCA está comprometido con el programa y es el encargado de levantamiento de la demanda, conformación de los grupos solidarios, capacitación y asistencia técnica, en las zonas donde se cultiva el rubro de café en Wiwilí.

¿Qué es un grupo solidario?

Para el Programa CRISSOL-CAFE se concibe como grupo solidario, a un grupo de pequeños productores y productoras cafetaleros, que se asocian para acceder al apoyo brindado por este programa, teniendo como garantía la fianza solidaria de todos y cada uno de los integrantes del grupo; deberán estar solventes en las instituciones financieras BANPRO y CARUNA y con ENABAS.

Al inicio de cada ciclo agrícola, los Comités Departamentales CRISSOL se reúnen para elaborar y ejecutar programación de los desembolsos como de la recuperación en granos y efectivo de la cartera de crédito.

En el municipio hicieron formal solicitud para optar al financiamiento de CRISSOL Café 147 grupos con un promedio de 7 productores por grupo, de los cuales 32 grupos solidarios fueron aprobados; la mujer productora no se queda atrás hoy en día está involucrándose y formando parte en los programas impulsados por las diferentes entidades, de los grupos aprobados están en un promedio de un 20% su participación, además liderando en los grupos como representante.

Monto a financiar por manzana por productor

- Mantenimiento: U\$ 261.64 /Mz
- Rehabilitación: U\$ 505.89 /Mz
- Renovación: U\$ 728.12 /Mz

Tasa de Interés corriente y moratoria

- Para organizaciones de productores cafetaleros: 3 % anual sobre saldo. La tasa de interés moratoria será del 1.5% anual, que se calculará sobre saldos del principal vencidos.
- Las organizaciones que reciban financiamientos canalizarán los recursos a sus socias y socios a una tasa de interés corriente anual del 5 % y moratoria del 2.5% financiados.
- Para grupos solidarios: 5 % anual sobre saldos. La tasa de interés moratoria será del 2.5% anual, que se calculará sobre saldos del principal vencidos.

Plazos y formas de pago

- Mantenimiento: Recuperación contra cosecha en el periodo de Noviembre a Marzo de cada año, pagadero al vencimiento.
- Rehabilitación: Se recuperara en un periodo de cuatro años con dos años de gracia para el principal, pagaderos únicamente los intereses a los dos primeros años y a partir del tercer año pagaran principal más interés.
- Renovación: Se recuperará en un período de 7 años con 3 años de gracia para el principal, pagaderos los intereses en los primeros tres años y a partir del cuarto año pagaran principal más intereses

Garantías

- Prendas sobre cosecha de café.
- Fianzas.

Criterios para la conformación del grupo solidario CRISSOL

- Mujeres y hombres de 18 años y más con cédula de identidad.
- Residan en una misma comunidad y que se conozcan entre sí.
- En un grupo solidario solo puede participar un miembro por núcleo familiar.
- Manifiestan el interés de emprender un plan de inversión y recuperación.
- Capacidad plena y experiencia como productores o productoras de Café.
- Los grupos se conforman con un mínimo de 5 personas y un máximo de 10.

Los grupos deben asumir el compromiso de recibir la asistencia técnica, capacitaciones e implementar el modelo de Café sostenible con prácticas agroecológicas, el establecer diversidad de plantas forestales, frutales y energéticas, así mismo la construcción de obras de conservación de suelos y aguas planteados por el programa.

Requisitos para aplicar a los créditos

Grupos Solidarios

- Carta solicitud firmada por el Coordinador e integrantes del GS.
- Acta de Constitución de Grupo Solidario.
- Plan de Inversión firmado por los miembros del grupo.
- Copia de las cédulas de los miembros del Grupo Solidario.
- Dos Referencias personales del coordinador del Grupo Solidario.
- Disponibilidad de ofrecer garantías que respalden el crédito.
- Estados de situación económica (formato banco).

3. CRISSOL Granos Básicos

El Programa especial de producción de Granos Básicos (CRISSOL), se enmarca en la política nacional de soberanía y seguridad alimentaria, así como en la política sectorial de mejora de la producción de alimentos básicos, facilitando la organización de los pequeños y medianos productores en cooperativas y grupos solidarios, mediante el financiamiento, la asistencia técnica para mejorar la productividad y la comercialización de la producción a precio justo; aportando a la seguridad alimentaria, el abastecimiento del mercado nacional y estabilización de precios. El objetivo principal del CRISSOL es contribuir al aumento de la producción de alimentos sanos e inoos, para mejorar las condiciones de soberanía y seguridad alimentaria a la población con equidad social; en línea con el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

Atendiendo principalmente, el programa CRISSOL, aquellos pequeños productores de granos básicos, que difícilmente podrían ser sujetos de créditos por otras instituciones financieras, porque no cuentan con las exigencias y requisitos crediticios que establecen.

Con el programa CRISSOL, el gobierno busca como restituir los derechos de las familias productoras, empobrecidas del país, facilitándole recursos financieros, para la compra de semillas de granos como, frijoles, maíz, arroz, sorgo tortillero y herramientas de trabajo que utilizan, para garantizar las siembras en sus parcelas. Créditos que son otorgados, con una tasa de interés bajísima y con facilidades de pagos, que les permite a los pequeños productores protagonistas del CRISSOL, cumplir con sus compromisos, a través de la entrega de granos básicos a la Empresa Nacional de Alimentos Básicos (ENABAS), o pago en efectivo.

En el año 2014 en Wiwilí, 78 grupos solidarios fueron atendidos con financiamiento para las épocas de siembra de primera, postrera y apante, estableciendo los diferentes rubros en sus parcelas como maíz, frijol rojo, frijol negro.

Criterios de acceso al crédito

- Los protagonistas solventes deberán estar organizados en Cooperativas y Grupos Solidarios.
- Los Grupos Solidarios solventes que no cumplan el mínimo de miembros establecidos, podrán ser financiados, si se verifica que en su comunidad no hay más productores del programa que se puedan agrupar.
- Los protagonistas individuales que fueron atendidos en los ciclos anteriores y se estén organizando en nuevos grupos solidarios, podrán ser atendidos en CARUNA o BANPRO si estos así lo solicitan. Para lo cual el Ministerio de Economía Familiar y Comunitaria, deberá garantizar el mecanismo de verificación (CARUNA, BANPRO y ENABAS), de la solvencia de los protagonistas, pasando el listado correspondiente a CARUNA o BANPRO.
- El crédito va dirigido a la siembra de frijol rojo, frijol negro, maíz y arroz.

Condiciones del Producto financiero

El monto máximo a desembolsar es de:

- Frijol Negro U\$ 200/Mz
- Frijol Rojo U\$ 150/Mz
- Maíz U\$ 140/Mz
- Arroz U\$ 170/Mz

Tasa de interés: 5% anual sobre saldo

Tasa de interés moratorio: 2.5% anual sobre el saldo vencido

Plazo: El pago deberá ser al momento de la comercialización de la cosecha con fecha tope para el rubro frijol al 30 de enero 2014, el rubro maíz y arroz al 28 de febrero 2014.

3 Asistencia técnica y capacitación.

Función que cumplen los técnicos del MEFCCA Wiwilí-Jinotega como apoyo o reforzamiento a los programas que se impulsan permitiendo que los productores y productoras fortalezcan sus conocimientos para mejorar la calidad y aumentar la producción de sus cultivos de granos básicos.

4 Coordinación y apoyo interinstitucional.

El MEFCCA comprometido coordinando y apoyando en actividades que beneficien a la población del municipio de Wiwilí.

-Programa de educación técnica en el campo

Programa emblemático impulsado en el año 2014 por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el cual los técnicos del ministerio brindaron apoyo al programa participando activamente en capacitaciones semanales a nivel departamental en unión con los demás técnicos

de las instituciones de gobierno del ámbito agropecuario, orientados a compartir los conocimientos impartiendo clases teórico-prácticas en las comunidades de los municipios a los productores y productoras, actividad que se realizaba todos los sábados por un período de 8 meses.

-Brindar información al Consejo de Liderazgo Sandinista (CLS) sobre acontecimientos importantes en la zona de Wiwilí que realiza la entidad.

-Apoyo a organizaciones cooperativas presentes en el municipio

Como parte de las líneas de fomento y ejes del ministerio debe apoyar a las organizaciones asociativas o cooperativas que necesitan capacitación o ayudas sociales para mejorar sus formas o estilos de trabajo con visión empresarial, a fin de fortalecer su capacidad de gestión y productividad.

IV.- FUNCIONES DEL ÁREA DE TRABAJO

-Área de trabajo:

Área técnica de asistencia y seguimiento al BPA.

-Función:

Técnico de Campo:

- ↓
- Selección de las beneficiarias del programa.
 - Entrega de bonos productivos.
 - Organización.
 - Asistencia técnica.
 - Capacitaciones.
 - Fomento del ahorro.

(Las funciones de organización, asistencia técnica, capacitaciones, y fomento del ahorro fueron desarrolladas por el pasante durante el plan de trabajo las cuales son descritas en diferentes actividades realizadas).

-Actividades realizadas en la pasantía:

Durante el período de pasantías en el MEFCCA se realizaron las siguientes actividades que sin duda alguna fueron enriquecedoras para el perfil profesional, así mismo propicias para poner en práctica habilidades, destrezas y conocimientos:

- Visitar a promotoras del BPA para darles orientaciones del trabajo que les corresponde realizar.
- Entregar viáticos pendientes a promotoras del BPA que asistieron a capacitaciones.
- Convocar a promotoras del BPA para entrega de kit de productos veterinarios.
- Entregar kit de productos veterinarios a promotoras del BPA como estímulo por el trabajo que desempeñan.
- Participar semanalmente en capacitaciones sobre diferentes temas del ámbito agropecuario y metodologías pedagógicas impartidas por técnicos especialistas de las diferentes entidades como: INTA, IPSA, INATEC, MAG, MARENA, MEFCCA.
- Atender en oficina a productores y productoras que necesitan información de CRISSOL Café y Granos Básicos y BPA.
- Planificar los puntos estratégicos de los diferentes territorios del municipio de Wiwilí para realizar asambleas mensuales con las promotoras y protagonistas del BPA.
- Convocar a promotoras del BPA a asambleas mensuales.
- Dirigir asambleas mensuales con las promotoras y protagonistas del BPA.
- Recopilar información de inventarios productivos y reproductivos de los bonos asignados a las protagonistas y elaborar consolidado.
- Relaciones interinstitucionales.
- Brindar asistencia técnica.
- Dar acompañamiento a las promotoras del BPA a jornada de salud bovina y porcina.

- Dar acompañamiento a las protagonistas del BPA para hacer la debida gestión de cartas de ventas de vacas que presentan problemas de salud.
- Organizar en feria municipal ambiental municipal a protagonistas del BPA.
- Realizar reunión con protagonistas del BPA que necesitaban de orientación y motivación de trabajo grupal.
- Participar en capacitaciones en la delegación departamental del MEFCCA sobre asociatividad, inducción al cooperativismo, fondo revolvente, flujo de caja.
- Impartir réplicas de capacitaciones de cooperativismo protagonistas de las juntas directivas de los diferentes núcleos del BPA.
- Apoyar en capacitaciones brindadas a los productores y productoras de CRISSOL café.
- Apoyar en entregas de cheques/desembolso a productores cafetaleros que solicitaron financiamiento a CRISSOL café.
- Apoyar en llenado de solicitud de CRISSOL Granos Básicos a grupos de productores.
- Actualizar la base de datos de las protagonistas del BPA del Municipio de Wiwilí.
- Colaborar en la actualización del inventario reproductivo del BPA de la zona de Wiwilí Jinotega.

V.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO

En este acápite se relatan las actividades que se desarrollaron en la entidad durante el período de pasantías.

5.1 Orientación a promotoras del BPA

Se realizó visita a 20 promotoras de las comunidades de Ladislao, Cacao Arriba, Cacao Abajo, La Joba #1, La Joba #2, Kitriz, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona y El Jicote. Se hizo esta actividad con el fin de recordar y monitorear el trabajo que deben realizar las promotoras con las protagonistas de su circuito como: - Visitar a las protagonistas. - Recopilación de la información productiva, reproductiva de los bienes de las protagonistas que atiende, lleva registros consolidados e informa mensualmente al técnico asignado. - Identifica problemas, da respuesta en la medida de sus posibilidades y propone soluciones. - Hace presencia en las asambleas en conjunto con su circuito.

Las promotoras se reúnen una vez al mes con el Técnico del MEFCCA para planificar actividades de manera conjunta. Las promotoras son el enlace entre la estructura técnica institucional y las protagonistas de su radio de acción.

5.2 Entrega de Kit de productos veterinarios a promotoras del BPA y entrega de viáticos

La promotoría social y solidaria de los diferentes núcleos a través del personal técnico del Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, fortalecieron sus conocimientos en temas agropecuarios los cuales sirven para brindar asistencia técnica a las protagonistas de su circuito; las promotoras que recibieron todas las capacitaciones fueron estimuladas con un kit de productos veterinarios valorado aproximadamente en 1,500 córdobas, las promotoras se sintieron motivadas y entusiasmadas por el estímulo, se entregaron un total de 25 paquetes a las promotoras de las comunidades de Aguas Frías, Joba #1 y #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque, fueron retenidos 7 paquetes a promotoras por ausencia al lugar convocado.

En la actividad también se hizo formal entrega de viáticos de alimentación y transporte a la PSS por haber sido partícipe del plan de capacitaciones técnicas.

5.3 Capacitaciones técnicas de Agropecuaria

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) impulsó el programa emblemático Educación Técnica Augusto C. Sandino a cargo o dirigido por el INATEC en colaboración con el INTA, MEFCCA, IPSA, MARENA y el MAG, cuyo objetivo principal radicó en aportar al desarrollo y fortalecimiento de capacidades y conocimientos prácticos de hombres y mujeres del campo que trabajan la tierra para producir más y mejor.

Semanalmente se capacitó al personal técnico de las entidades ya mencionadas y posteriormente impartir clases teórico-práctico a las y los productores de las diferentes comunidades correspondientes a cada municipio del departamento de Jinotega.

Se recibieron un total de 185 horas de capacitaciones en diferentes lugares que fueran propicios para impartir los conocimientos, como en IPADEN San Isidro, Instalaciones del MAG Jinotega, fincas agropecuarias, entre otras.

Como parte del plan de trabajo y por orientaciones del delegado departamental del MEFCCA el pasante tuvo participación en todas las capacitaciones.

Los temas de capacitaciones fueron impartidos de acuerdo a los módulos del curso:

5.3.1 Módulo #1: La Madre Tierra, Herencia y Garantía del Futuro”.

Temas: Madre Tierra, Derechos, Importancia, Relación que existe entre suelo, agua, bosque, animales, comunidad.

La tierra donde vivimos no es simplemente un lugar donde existen recursos abundantes que podemos utilizar para nuestro bienestar. Sabemos que nos alimenta, pero debemos estar conscientes que estos recursos se pueden terminar si no los sabemos utilizar. El suelo, el agua, el bosque, los animales y las personas relacionadas entre sí forman el ambiente en la madre tierra.

El suelo es la capa superficial de la parcela donde se desarrollan las raíces de las plantas, es un gran depósito de nutrientes y de agua que las plantas utilizan para crecer y por consiguiente producir sus cosechas; el agua es un líquido vital para todo ser viviente del cual se debe hacer un buen uso porque es indispensable para garantizar la salud y el bienestar de los seres humanos; y el bosque cumple funciones tan importantes como es la producción y purificación de aire, protección de fuentes de agua, reduce los efectos negativos de los desastres naturales, captura de carbono, es refugio de vida para las especies silvestres y seres humanos, nuestro reto es preservar el medio ambiente viviendo en armonía de manera que podamos garantizar un futuro a nuestras familias y asegurar la sobrevivencia de la comunidad.

5.3.2 Módulo #2: Manejo Sostenible de Suelos y Agua para uso Agropecuario.

Temas: Componentes del suelo, los organismos del suelo y su importancia, textura, tipos de suelo, infiltración de agua, erosión del suelo, obras de conservación de suelos y agua, tecnologías de uso y aprovechamiento de agua de lluvia y superficial, sistemas de riego, protección de fuentes de agua.

Un suelo saludable influye directamente en la proporción de los cultivos, los árboles en las fincas y los bosques; de ahí la importancia de realizar buenas prácticas para la conservación de suelos (El aparato “A”, trazado de curvas a nivel, zanjas de ladera, barreras muertas, barreras vivas, diques de contención, etc...) que aseguren el buen desarrollo de los cultivos y animales en las unidades de producción.

El agua disponible en el planeta es muy poca, por cada 1000 litros de agua disponible en el mundo, solamente 4 litros es de agua dulce, por ende se debe hacer uso de tecnologías para su uso y aprovechamiento (Captación de agua de techo, reservorios de agua, micro presas), además proteger las fuentes de agua no cortando árboles a la orilla de los ríos sino reforestar, no contaminar las fuentes hídricas con desechos sólidos y líquidos, etc...

Estos temas de capacitación también se llevaron a cabo en la práctica en trazado de curvas a nivel, elaboración del aparato A, elaboración de reservorio de agua, elaboración de compost y té de estiércol.

5.3.3 Módulo #3: Producción Sostenible de Ganado Mayor y Menor.

Temas: Manejo alimenticio de ganado mayor y menor, sistemas silvopastoriles, salud animal, enfermedades comunes en bovinos, intoxicaciones más comunes por plantas, enfermedades más comunes en cerdos, enfermedades más comunes en aves de patio, tipos de medicamentos veterinarios, aplicación de medicamentos en animales, dosificación de medicamentos, bienestar animal, técnicas de sujeción y derribo en bovinos, manejo del ganado bovino, porcino y avícola.

El ganado mayor y menor juega un papel fundamental tanto en la tierra como en la vida del ser humano brindando muchos beneficios que proporcionan energías, proteínas, vitaminas, desintoxicación de la tierra, ingresos económicos, entre otros.

Es importante realizar un adecuado manejo alimenticio de ganado para que éstos reciban los nutrientes necesarios para sobrevivir y producir (paren más crías, carne, huevos, leche...), en el caso del ganado mayor es alimentado principalmente de pastos, por lo cual puede decirse que si se cuenta con buenos pastos se obtiene una buena producción, se mencionan algunas buenas prácticas en manejo de éstos como hacer pastoreo rotativo, controlar malezas de forma manual evitando uso de agroquímicos; cabe mencionar que el pasto debe ser considerado como un cultivo más en las unidades de producción; además, implementar un sistema silvopastoril es propicio para incrementar la producción de forma sostenible con el ambiente brindando frutos, hojas y sombra, asimismo mejora la fertilidad del suelo para mantener el potrero, permite la diversificación de las fincas, preservar y aprovechar los recursos naturales.

Se debe contar con alternativas de alimentación cuando los pastos escasean en verano como la elaboración de ensilaje, heno, bloques multinutricionales, sacharina y amonificación de rastrojos. En ganado menor como aves de patio se debe suministrar semillas de leguminosas, gusanos, larvas de comején como también concentrados caseros para mejorar su alimentación, los cerdos deben ser alimentados con granos de maíz o sorgo, semolina, desperdicios alimenticios, concentrados comerciales, harina de yuca, etc.

Algo muy importante que debe ser tomado en cuenta es la sanidad o salud animal, el ganado mayor y menor debe presentar un estado óptimo que les permita aprovechar al máximo los alimentos y produzcan lo necesario, los productores deben prevenir las enfermedades en los animales vacunando, desparasitando, vitaminando, suministrándoles buena alimentación, garantizando instalaciones adecuadas y limpias, entre otras.

Algunas enfermedades que presentan los animales son:

Ganado Bovino

-Pierna negra: es una enfermedad producida por bacterias "*Clostridium chauvoei*" se transmite por consumo de alimentos contaminados y a través de heridas, algunos síntomas son Fiebre, falta de apetito, cojera por el dolor e inflamación.

-Papilomatosis o Búas: es una enfermedad viral infecciosa que afecta la piel de los bovinos, la transmite un virus de la familia *Papillomaviridae*, los síntomas son presencia de verrugas individuales o en grupos en cualquier parte del cuerpo que pueden persistir de 3-12 meses.

-Ántrax: enfermedad producida por una bacteria (*Bacillus anthracis*), se caracteriza por muerte repentina con salida de sangre oscura por la nariz, boca, ano, vulva y oídos. Puede aparecer en cualquier época del año aunque es más frecuente en los meses calientes o después de las primeras lluvias, no solo afecta a bovinos sino también a ovinos, caprinos, porcinos y al hombre.

-Anaplasmosis y Babesiosis: enfermedad causada por parásitos de la sangre y se transmite a través de las garrapatas, moscas y tábanos en la mayoría de los animales adultos, los animales presentan fiebre, anemia, pérdida de apetito, color amarillento de la mucosa, aborto, entre otras.

-Hipocalcemia o falta de calcio: Es una enfermedad metabólica por deficiencia de calcio que afecta las vacas lecheras próximas o después del parto, los animales enfermos presentan rigidez de las patas traseras, temblor del cuerpo, debilidad muscular y otras.

-Brucelosis: Es una enfermedad causada por la bacterias del género *Brucella* produce abortos continuos en ganados preñados en los últimos tres meses de gestación, es transmitida principalmente a través de la monta con toros infectados, no hay tratamiento para dicha enfermedad.

-Mastitis o mal de tetas: Es una enfermedad infecciosa de la ubre (glándula mamaria). Enfermedad que afecta principalmente a las vacas en ordeño, la producen bacterias como *Streptococcus agalactiae*, *Streptococcus dysgalactiae*, *Streptococcus uberis*, *Echerichia coli*, *Pasteurella sp.*, *Staphylococcus aureus*, causada por microbios, golpes en la ubre, heridas en los pezones, mal ordeño, mal secado. Existen dos tipos de mastitis: Mastitis clínica la vaca presenta ubre inflamada dura, caliente y le duele mucho, leche color amarillo, rojiza, grumosa, baja producción de leche y fiebre. Mastitis subclínica baja producción de la leche, ligero aumento de temperatura, pequeñas alteraciones de la leche (trazas).

-Timpanismo o empanzamiento: Normalmente el ganado tiene microbios benéficos en el mondongo (pre estómagos), éstos fermentan el zacate para alimentarse y multiplicarse, debido a la fermentación, en el rumen constantemente se producen gases que deben ser expulsados mediante el eructo, cualquier problema que perturbe su expulsión provocará la acumulación de los mismos y el consecuente timpanismo, en los animales se observa la barriga inflada y tensa, con la lengua salida, los ojos desorbitados y con expulsión de líquido verde por la nariz o la boca.

-Parasitosis: Enfermedad infecciosa causada por parásitos que viven en la parte interna o externa del animal, los animales con parasitosis presentan falta de apetito, diarrea, deshidratación, debilidad, anemia, tos seca, etc...

Ganado Porcino

-Peste Porcina Clásica (PPC): Es una enfermedad contagiosa causada por un virus, se transmite por contacto directo entre animales infectados, a través de secreciones, heces, semen y sangre, insectos y roedores, equipos quirúrgicos contaminados, los animales con PPC presentan fiebre, debilidad en las patas traseras, enrojecimiento o manchas de color rojizo en las ojeras, hocico, cola y abdomen, heces fecales con la sangre, tos y muerte.

-Cisticercosis o semilla: Esta enfermedad es muy peligrosa para los seres humanos, pues al ingerir la carne infestada los parásitos se alojan en los músculos y hasta en el cerebro provocando la muerte; uno de los principales factores de contagio, lo representan la crianza de cerdos en basurales, campos y pequeños huertos familiares. Los cerdos criados en estas condiciones son los que tienen mayores probabilidades de infección, ya que no se realizan los controles sanitarios correspondientes.

-Parásitos: Externos los más frecuentes son las garrapatas y los piojos, vive en la piel del animal, su picadura provoca irritación y causan mucha picazón, a consecuencia el animal se rasca todo el día provocándose heridas y costras que a veces se infestan con pus. Internos generalmente son lombrices o amebas localizadas en el intestino, cuando están afectados por estos se ponen flacos los cerdos, tienen tos seca, a veces diarrea.

Ganado Avícola

-Newcastle: Enfermedad viral que ataca a todas las aves, altamente contagiosa, transmitida por contacto directo de un ave enfermo a una sana o por medio de agua y alimentos contaminados, los animales enfermos presentan dificultad respiratoria, trastornos nerviosos, producción y calidad de huevos reducida.

-Cólera aviar: Enfermedad que provoca que el ave muera repentinamente, las aves afectadas tienen diarrea verdosa, la cresta y papera se ponen azules o negras, moco hediondo en la nariz y boca.

-Viruela aviar o búas: Es una enfermedad viral y se caracteriza por la presencia de granos o nódulos en la piel, cara, cresta y barbas. Se transmite por contacto directo con animales enfermos, el contagio se da por las heridas, raspones y piquetes de zancudos.

-Bronquitis infecciosa: Es una enfermedad viral que afecta las vías respiratorias de las aves, presentando tos, lagrimeo, hinchazón de la cara, baja producción de huevos.

Se realizó la elaboración de algunas alternativas de alimentación como ensilaje, bloque multinutricionales, concentrados caseros, además medición de la temperatura corporal de algunos animales, identificación de enfermedades en bovino, porcino y aves, aplicación de medicamentos en animales como sueros intravenosos, desparasitantes, vitaminas, también se hizo palpación, pruebas de mastitis, ordeño limpio, técnicas de sujeción y derribo de ganado.

5.3.4 Módulo #4: Producción Sostenible de granos básicos

Temas: Técnicas para el manejo integrado de plagas en los cultivos de granos básicos, producción sostenible de maíz, producción sostenible del cultivo de frijol, producción sostenible del cultivo de arroz, producción sostenible del cultivo de sorgo.

La producción de granos básicos es fundamental para garantizar la disponibilidad de alimentos y los ingresos de las familias, sin embargo, los rendimientos se ven afectados por varios factores. Entre los factores más importantes se mencionan las plagas que causan serias pérdidas en la producción de cultivos, por ende el productor debe hacer el uso adecuado y oportuno de todos los recursos (utilizar la variedad adecuada de la semilla de acuerdo a la zona, suelo adecuado para establecer el cultivo, etc...) y métodos disponibles (métodos de control de plagas insectiles: destrucción de malezas hospederas, enemigos naturales, rotación de cultivos, cultivos en asocio, elaboración y uso de trampas de color, trampas de luz, trampas olorosas, trampas de alimentación o de cebos, elaboración y uso de bioplaguicidas) para proteger sus cultivos y garantizar una producción sostenible.

Cultivo del Maíz

- Variedades: NB-S, NB-9043, NB-6, NUTRINTA AMARILLO, NUTRADER, H-INTA 991 híbrido, INTA-SEQ-AMARILLO.
- Precipitación: 600-700 mm, altitud: 0-2500 msnm.
- Plagas del suelo del cultivo: Gallina ciega, gusano alambre, coralillo.
- Insectos/plagas que afectan al cultivo: Cogollero, chicharrita del maíz, langosta medidora, taladrador del tallo, elotero, pájaros, roedores.
- Enfermedades más frecuentes: Achaparramiento, cabeza loca, mancha de asfalto, pudrición de la mazorca, pudrición de la base del tallo.

Cultivo del Frijol

- Variedades: INTA Fuerte Sequía, INTA Cárdenas, INTA Frijol Norte, INTA Rojo, INTA Precoz
- Precipitación: 600-700mm, altitud: 400-1200 msnm.
- Plagas del suelo del cultivo: Gallina ciega, gusano alambre, coralillo.
- Plagas que afectan al cultivo: La babosa, falso medidor, gusano cuerudo, mosca blanca, lorito verde, crisomélidos, chinche verde, picudo de la vaina.
- Enfermedades que afectan al cultivo: Mal del talluelo o pata seca, mancha angular, mustia hilachosa, antracnosis, roya, bacteriosis, mosaico dorado, amanchamiento.

Cultivo del Arroz

- Variedades: INTA N-1, INTA Dorado, INTA Chinandega, INTA Fortaleza, INTA L8, INTA L9.
- Precipitación: 1200mm, altitud: 0-800 msnm.

- Plagas del suelo en el cultivo: Gallina ciega, gusano alambre, coralillo, grillo topo de la raíz.
- Plagas del cultivo: La novia del arroz, la sogata, chinche del arroz, ácaro de la hoja, pájaros, roedores.
- Enfermedades que afectan al cultivo: Hoja blanca, la pyricularia, helmintosporiosis.

Cultivo de Sorgo

- Variedades: INTA CNIA, Pinolero 1, SORGO ESCOBERO INTA L-418, INTA CI 0943 BMR, Sorgo millón INTA SEGOVIA, INTA CI0947.
- Precipitación: 400 a 600 mm en zona seca, altitud 800 a 1500 mm en zonas intermedias.
- Plagas del suelo en el cultivo: Gallina ciega, gusano alambre, coralillo.
- Insectos plagas del cultivo: Taladrador del tallo, cogollero, mosquita del sorgo, chinche pata de hoja, gusano elotero.

Enfermedades del cultivo: Pudrición de la base del tallo, mancha gris de la hoja, antracnosis, tizón de la hoja, roya.

Las actividades prácticas que se realizaron en este módulo fueron elaboración de trampas de color amarillo, trampas olorosas, elaboración de bioplaguicidas como insecticida botánico de neem y madero negro, fungicida-acaricida caldo sulfocálcico, caldo bordelés, pruebas de germinación, identificación de algunas plagas de los cultivos de maíz y frijol, recuento de plagas con el método de las cinco milésimas y estimados de cosecha.

5.4 Capacitaciones técnicas del cultivo de Café

Las y los productores de CRISSOL Café fueron capacitados en recuento integral de plagas y enfermedades del cultivo de café, donde hubo un promedio de asistencia de 50 productores interesados en obtener conocimientos que le ayudaran a mejorar el manejo de este cultivo para obtener más y mejores rendimientos de producción, encontrándose durante el tiempo de capacitación 100% motivados tomando nota y haciendo intervenciones al expositor con preguntas que fueron respondidas.

El café es uno de los cultivos de mayor importancia para el sector agrícola de Nicaragua, siendo éste un producto principal en la exportación generando ingresos para todas las familias que lo producen.

Algunos organismos (bacterias, hongos, virus) pueden alterar las funciones de la planta y finalmente disminuir su producción. En estos casos, hablamos de organismos patógenos que pueden causar enfermedades al cultivo.

Es importante resaltar que no todos los organismos que encontramos asociados a la planta o que habitan los cafetales se pueden considerar como plagas. El daño causado, el costo del control o manejo y la población del insecto o enfermedad son factores que definen una plaga. Por esto, un insecto o agente causante de enfermedad se convierte en plaga en unas condiciones particulares.

También podemos encontrar organismos benéficos que pueden ayudar en el control de las plagas y enfermedades (control biológico) y otros pueden asociarse con las plantas (como el caso de los hongos formadores de micorriza) que tienen un impacto positivo en el desarrollo del cultivo.

Se hace el recuento de plagas y enfermedades porque es necesario estimar el efecto real que la población de insectos presentes en la parcela tiene en reducir la cosecha o afectar su calidad y adicionalmente hacer un análisis del impacto económico del daño causado. Es por esto que un objetivo fundamental que el productor debe tener presente a través de un buen manejo es mantener las plagas y organismos patógenos del cultivo en niveles que no causen daño económico sabiendo que la incidencia y severidad de las plagas y enfermedades en el cafeto en sí, no es el problema principal; sino, los efectos de un mal manejo del cultivo en el sistema finca / parcela.

El monitoreo y evaluación debe hacerse sobre la base del comportamiento poblacional de la plaga y los niveles de incidencia e intensidad de la enfermedad y conociendo el daño económico al producto o al cultivo. Una adecuada evaluación de la magnitud del daño permite hacer un uso racional de las medidas de control y en especial del control químico.

En el caso de organismos patógenos o al evaluar enfermedades es importante medir:

-La incidencia de la enfermedad: el número o proporción de plantas enfermas con respecto a la población total. La incidencia permite determinar cómo está diseminada la enfermedad en una finca o en un lote de cultivo.

-La severidad de la enfermedad mide la proporción del área o cantidad de tejidos de la planta que está afectada o comprometida en el problema. Generalmente, se expresa en porcentaje del área del órgano afectado (% hojas, % frutos) o destruido por el patógeno.

-Una vez adoptadas las medidas de manejo, es necesario realizar una evaluación de su efectividad, con el objetivo de orientar nuevas medidas si es necesario.

*Definir niveles de daño económico

Como se planteó anteriormente, sólo cuando la población sobrepasa ciertos niveles, dependiendo de las variedades, estado de desarrollo del cultivo y otros factores, la cosecha puede disminuir o se puede ver comprometida su calidad.

Estas densidades de población de la plaga críticas se denominan comúnmente “umbrales económicos”, “niveles de daño económico” o “umbrales de respuesta al daño”.

Cualquier disminución en la cosecha constituye una pérdida; pero cuando se define el nivel de daño económico se incluye un factor adicional que es el costo de la medida de control de la plaga.

De modo que el “umbral” o nivel económico de daño es aquella densidad poblacional de la plaga o incidencia y severidad de enfermedad, por debajo de la cual el costo de la medida de control excede el valor del daño causado por la plaga. Si la densidad de la plaga excede ese límite sin que se apliquen medidas de control se produce una pérdida económica mayor que la tolerable y si se

aplica antes se incurre en un gasto innecesario. (Ver formato de recuento de plagas y enfermedades en anexos).

Algunas de las plagas y enfermedades de importancia económica en el cultivo del café son:

Plagas

-Broca del fruto (*Hypotenemus hampei*): Es un pequeño insecto de color negro, su importancia radica en que ataca al producto que se cosecha (fruta), demeritando su calidad y, en casos severos, destruyendo por completo los granos. La broca solo se alimenta de granos de café y necesita de éste para poder reproducirse.

-Minador de la hoja (*Leucoptera coffeella*): Es un insecto diminuto que causa daños en las hojas del café. Los síntomas son pequeños túneles y perforaciones en las hojas; esta plaga afecta cafetales expuestos al sol o con mal manejo de sombra, disminuyendo el ataque en época de lluvia.

-Cochinilla harinosa o Piojo blanco aéreo: Es un gusanito de color rosado que cuando llega a su estado adulto se observa como una envoltura blanca. El principal daño se da cuando chupan la sabia de las plantas, provocando debilidad y disminución en la producción.

-Nematodos: Atacan las raíces de la planta de café debilitándolas. Las plantas afectadas por nematodos se muestran amarillas y se quedan pequeñas en comparación a las plantas sanas.

Enfermedades

-Roya (*Hemileia vastatrix*): La roya es considerada por muchos autores la enfermedad más destructiva del cafeto. Afecta el desarrollo normal de la planta y, aunque no ataca directamente la fruta, puede reducir la producción de la plantación a causa de la defoliación prematura y progresiva de hojas infectadas y, en casos extremos, puede ocasionar la muerte de la planta.

-Ojo de gallo (*Mycena citricolor*): Provoca manchas pequeñas circulares a veces ovaladas de color gris en hojas jóvenes y frutos, causando su caída prematura. Se presenta principalmente con el inicio de temporada lluviosa.

-Antracnosis (*Colletotrichum coffeanum*): Infecta los frutos, flores, ramas y hojas. Esta enfermedad es conocida como muerte descendente porque el daño se presenta al inicio en la punta de las ramas y bandolas avanzando hacia el tallo central.

-Mal de hilachas o pellejillo (*Pellicularia koleraga*): Enfermedad que afecta las hojas, ramas, frutos, provocando su muerte. Se forma un tipo de hilo blanco que sujeta las hojas cuando están secas dando el aspecto de hilachas.

5.5 Atención a productores

Un total de 40 productores de CRISSOL Café y 22 protagonistas del Bono Productivo Alimentario de las diferentes comunidades del municipio recibieron atención en las oficinas del MAG Wiwilí. Los productores de CRISSOL Café por lo general sus consultas fueron acerca del avance del financiamiento para sus cultivos y las protagonistas del BPA para solicitar acompañamiento técnico, o bien para acompañamiento en gestión de cartas de ventas de vacas que presentan problemas de salud.

5.6 Asambleas

Las protagonistas del BPA mensualmente son convocadas (trabajo en conjunto con las promotoras) a asambleas en las que se abordan puntos como inventarios productivos y reproductivos, problemas que presentan los animales del bono asignado, problemas del aporte del 20%, problemas estructura organizativa (Junta directiva).

En el transcurso del trabajo de pasantías se realizaron 5 asambleas en el municipio de Wiwilí integrando 11 comunidades específicamente: Ladislao, Cacao Arriba, Cacao Abajo, La Joba #1, La Joba #2, Kitriz, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, El Jicote, El Carmen en las que en promedio de asistencia a la convocatoria fue de 25 protagonistas de diferentes núcleos y comunidades que hacían saber cada uno de las situaciones que estaban pasando, entre las más mencionadas estaban la falta de compromisos de los cargos que se otorgaron como de la junta directiva de los núcleos y la promotoría solidaria, esto afecta notablemente en el ámbito organizativo y sobre todo en el cumplimiento de los aportes del 20%.

5.7 Asistencia Técnica

Se debió estar al llamado de las protagonistas del BPA que solicitaron ayuda, actividad que se hacía generalmente 1 o 2 veces por semana debido a otras actividades que se hacían en el transcurso de éstas. En la medida de las posibilidades y conocimientos del pasante se trató de dar respuesta; se presentaron muchos casos de desparasitación en cerdos, vacas, terneros y gallinas, aplicación de hierro en cerdos, vitamina AD3E en vacas y terneros, pruebas de mastitis, asimismo se orientó mejorar alimentación de ganados en estado de desnutrición con alternativas de

alimentación dando algunas fórmulas de concentrados caseros fáciles de elaborar y al alcance de las protagonistas.

5.8 Jornada de Salud Animal

Nº	Producto Veterinario	Animal	Cantidad (animales)	Dosis
1	Ivermectina	Vacas	10	30cc – 3cc/animal
		Cerdos	6	18cc - 3cc/animal
		Cerda	1	3cc
		Lechones	3	3cc - 1cc/animal
2	Oxidolo plus	Vaca	2	16cc - 8cc/animal
		Vaquilla	1	5cc
		Gallinas	30	15cc – 1/2cc/animal
		Cerdas	4	8cc – 2cc/animal
3	Multi vitaminas	Vacas	12	120cc – 10cc/animal
4	Dexametazona	Vaca	1	4cc

Cuadro 4. Consolidado de Jornada de Salud Bovina y Porcina, Comunidades La joba, La Bujona, Kitriz y el Cacao Wiwilí-Jinotega

Fuente: Elaboración Propia

Se realizó acompañamiento a 5 promotoras estimuladas con kit de productos veterinarios a jornada de salud animal, en la que se visitó casa a casa dando a conocer a las y los productores la importancia de mantener sanos a los animales y realizar en el tiempo indicado las debidas técnicas zoonosanitarias, además se ofrecieron productos veterinarios y se hizo la aplicación de algunos medicamentos como desparasitantes y vitaminas que fueron los casos con mayor frecuencia que se presentaron.

Nombre de la Protagonista	Comunidad	Núcleo asociativo
Maura Esmérita Arauz Acuña	El Cacao Abajo	Divino Niño
Alba Luz Guerrero	La Joba #2	Félix Pedro Quiñónez
Fidelina Peralta Pastora	La Joba #1	Félix Pedro Quiñónez
Reyna Isabel Martínez	La Bujona	Divino Niño
Virginia García García	Kitriz	Mujeres Cristianas.

Cuadro 5. Acompañamiento a promotoras solidarias en jornada de salud bovina porcina

Fuente: Elaboración Propia.

5.9 Feria Municipal Ambiental de Wiwilí

En el municipio de Wiwilí anualmente realiza una feria municipal en la que se involucran todas las entidades establecidas en dicho lugar para apoyar la actividad, además productores de las diferentes comunidades del municipio aprovechan el espacio para ofertar los rubros que cosechan y ser reconocidos por el trabajo que realizan en sus unidades de producción agropecuaria, algunos de ellos son premiados por la excelente labor que hacen al implementar técnicas adecuadas en la producción, uso de tecnologías u obras que contribuyan a la conservación del medio ambiente, entre otras.

El MEFCCA tuvo su participación en la coordinación de actividades previas y durante la actividad con las demás entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Se hizo cordial invitación a protagonistas del BPA que participaran en el evento llevando productos de sus cosechas o de lo que producen los animales del bono, con el fin de que ellas obtuvieran ganancias y se pudieran ayudar con el dinero que recaudaran para los fines que ellas estimaran, además de sentirse tomadas en cuenta y poder darse a conocer ante la sociedad; participaron 6 protagonistas las cuales fueron motivadas antes y durante la feria, se compartieron ideas de productos que podían ofrecer, así como también ofrecerles el apoyo para la movilización de sus casas hasta el lugar del evento y proporcionarles algunos materiales de apoyo (mesas, sillas, carteles).

Las protagonistas tuvieron la oportunidad de ofrecer y vender huevos, cuajada, pepinos, chilotes, ayotes, yuca, frijoles, plátanos, limones, nacatamales y refrescos, sus ventas fueron todo un éxito, quedó la satisfacción del trabajo que se hizo con estas mujeres reconociendo que

tienen capacidades emprendedoras que hay que cultivar día a día y aprovechar para el desarrollo personal, de las familias, de las comunidades, de la sociedad.

5.10 Desembolso CRISSOL Café

Se atendieron un total de 80 productores en asamblea a entrega de desembolsos del programa CRISSOL Café se hizo formal entrega a 7 grupos solidarios de diferentes comunidades del territorio de Plan de Grama el día miércoles 24 de septiembre y en el territorio de El Malecón se atendió a 14 productores conformados en un grupo de CRISSOL Café, se esperaba lograr entregar en su totalidad los desembolsos pero debido a la presencia de algunas dificultades como la ausencia de un miembro del grupo y el no estar solvente en alguna de las financieras no se podía hacer entrega de éstos.

También se hizo entrega de desembolsos en los mismos territorios el 08 de octubre de 2014. Las y los productores que recibieron su desembolso se sentían contentos porque el dinero que solicitaron en su mayoría para mantenimiento y renovación de cafetales podrán utilizarlo en el mejoramiento de sus parcelas.

Cuán importante y gratificante es saber que a través de un programa como éste pueda mejorar la calidad de vida de las familias campesinas, muchos productores que se sentían sin esperanza de recuperar los cafetales que la roya afectó en su totalidad las parcelas de este rubro principal en la zona de Wiwilí, con este beneficio puedan renovar, rehabilitar y darle mantenimiento, de manera que los productores recobran fuerzas y ánimos para seguir luchando y viviendo el día a día.

5.11 Solicitud CRISSOL Granos Básicos

Se hizo llenado de solicitud a 6 grupos solidarios interesados en obtener financiamiento para la cosecha de granos básicos en las comunidades de las microrregiones de Plan de Grama y el Malecón, se tomaron los datos de cada integrante de grupo y sus respectivos representantes, dando a conocer los requisitos, compromisos y responsabilidades que asumen al hacer la solicitud. Generalmente las y los productores solicitaron el financiamiento para la producción de frijol rojo y maíz que son los cultivos más cosechados en las comunidades y que dicho sea de paso garantizan a las familias campesinas alimentación en temporadas de abundancia y escasez y por ende mejora su economía familiar.

5.12 Actualización base de datos BPA

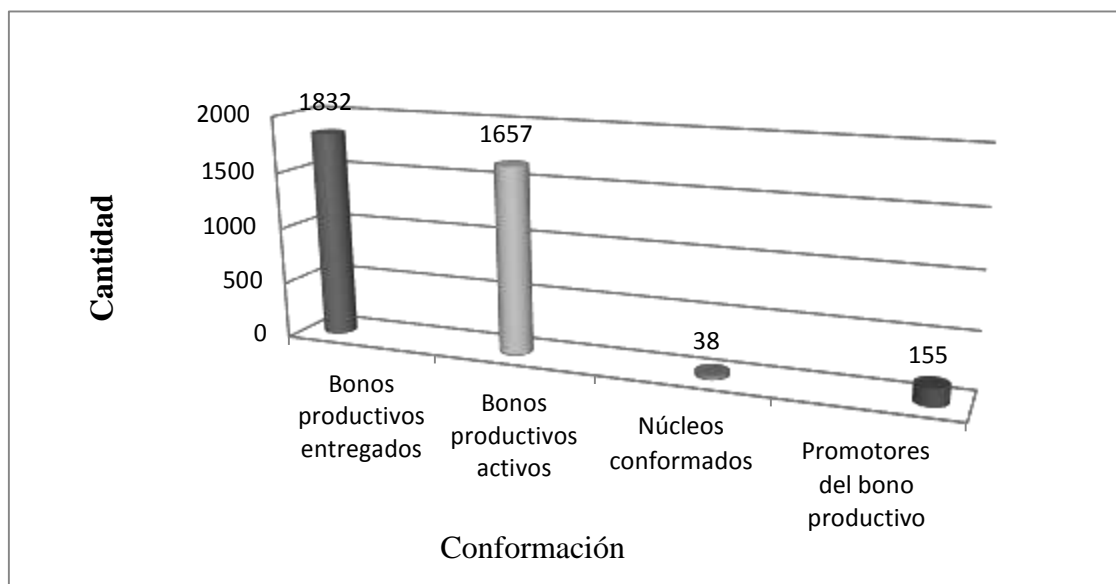


Figura 1. Bono Productivo Alimentario

Fuente: Base de datos MEFCCA Wiwilí-Jinotega

En el municipio de Wiwilí Jinotega han sido entregados 1,832 bonos productivos, de los cuales están activos 1,657, bonos conformados en 38 núcleos asociativos, registrados 155 promotores que están distribuidos en las diferentes comarcas/comunidades del municipio con sus respectivos nombres apellidos, lugar de residencia. Esta actualización se hizo con el fin de llevar un mejor registro de los beneficios que se entregaron en el municipio.

Los núcleos asociativos del BPA son:

- 1) Confiando en Jehová (36 protagonistas).
- 2) Teresa Díaz (48 protagonistas).
- 3) Mujeres Unidas en Dios confiamos (62 protagonistas).
- 4) La bendición (50 protagonistas).
- 5) Nueva esperanza (27 protagonistas).
- 6) Mujeres cristianas y solidarias (26 protagonistas).
- 7) Maura Gadea (50 protagonistas).
- 8) El progreso (73 protagonistas).
- 9) Bendición de lo alto (35 protagonistas).
- 10) Mujeres luchando por un futuro (40 protagonistas).
- 11) Mujeres sabias edifican su casa (27 protagonistas).
- 12) Divino niño (32 protagonistas).
- 13) Francisca Moreno (42 protagonistas).
- 14) Mujeres al esfuerzo (44 protagonistas).
- 15) La unión hace la fuerza (56 protagonistas).

- 16) Félix Pedro Quiñónez (36 protagonistas).
- 17) Luisa Amanda Espinoza (20 protagonistas).
- 18) El esfuerzo (42 protagonistas).
- 19) Jehová es mi pastor (47 protagonistas)
- 20) Tomás Borge Martínez 1 (48 protagonistas).
- 21) San Jerónimo trabajo honrado (49 protagonistas).
- 22) Benigno Herrera (54 protagonistas).
- 23) Mujeres unidas por el bien común (50 protagonistas).
- 24) Mujeres unidas con el poder de Dios (39 protagonistas).
- 25) Núcleo nuevo de aves Taiwán (48 protagonistas).
- 26) La unión (30 protagonistas).
- 27) La fe (57 protagonistas).
- 28) Nuevo núcleo modalidad cerdos (42 protagonistas).
- 29) Mujeres cristianas (57 protagonistas).
- 30) Buena esperanza 2 (18 protagonistas).
- 31) La esperanza 1 (45 protagonistas).
- 32) Tomás Borge Martínez 2 (47 protagonistas).
- 33) La bendición 2 (54 protagonistas).
- 34) Bendición de Dios (52 protagonistas).
- 35) Esperanza del Carmen (51 protagonistas).
- 36) La bendición de Dios (24 protagonistas).
- 37) Gracias a Dios (34 protagonistas).
- 38) Amor y Fe (52 protagonistas).

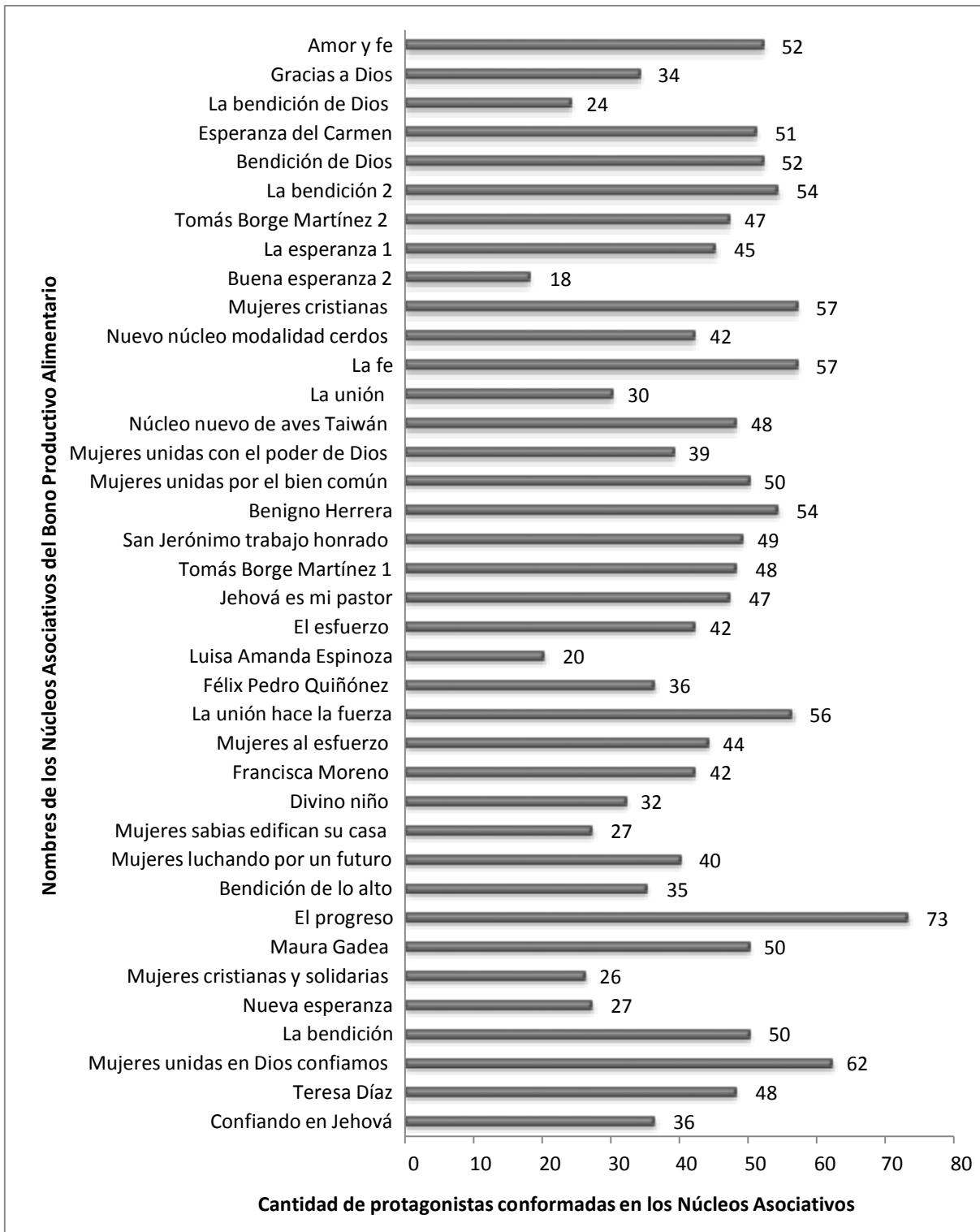


Figura 2. Núcleos del Bono Productivo Alimentario en Wiwilí Jinotega. Fuente: Base de datos MEFCCA Wiwilí-Jinotega.

5.13 Actividades extra plan

Durante el periodo de trabajo se realizaron actividades extras por iniciativa propia y con la autorización del coordinador de la institución con el fin de mejorar los niveles de conocimientos y ponerlos en práctica en el campo a continuación son descritas:

Prácticas Universidad del Norte de Nicaragua (UNN)

Participación en clases prácticas impartidas por Médico Veterinario docente de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) sede Wiwilí, en las fincas "Las Torres" y "Los Salinas" en las que se obtuvo un aprendizaje significativo en cuanto a enfermedades del ganado bovino y porcino y el tratamiento indicado para estos; las enfermedades que se encontraron fueron: 1-Mastitis esta afecta a cualquier vaca, las bacterias entran con facilidad en las tetas por un mal ordeño y por falta de aseo, la ubre se mira hinchada, roja, inflamada, sale cuajo o pus de la teta enferma y a veces la vaca se mira triste y presenta calenturas; se hizo pruebas de mastitis con CMT (California Mastitis Test), se sugirió limpiar los corrales, debida limpieza tanto del ordeñador como de la vaca y sellar lo pezones enfermos con yodo puro. 2-Estomatitis Vesicular es una enfermedad caracterizada por la respuesta febril acompañada de la presencia de vesículas en las membranas de la boca, en la lengua, ubre, entre otros, los síntomas que presenta el animal son salivación excesiva y vesículas blanquecinas en la boca, lengua, labios y encías, algunas veces en el morro y fosas nasales, en algunos casos se observan lesiones en la ubre, se le aplico limón en la boca con bicarbonato de sodio. A demás, se hizo la actividad de ensillar bestias y castrar un cerdo.

Apoyo a personal técnico del INTA

Apoyo a personal del INTA en llenado de encuestas a productores seleccionados para fincas demostrativas en la zona de Wiwilí y aplicación de sueros a ganado bovino deshidratados, tomar peso y temperatura de algunos animales.

5.14 Plan de trabajo

A continuación, se presenta a manera de cuadro resumen del trabajo realizado.

ACTIVIDAD	FECHA/ TIEMPO DE DURACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LUGAR
Visitar a promotoras del BPA para darles orientaciones del trabajo que les corresponde realizar.	Una vez a la semana/ 6 meses.	Asunción Blandón.	Algunas promotoras no estaban realizando su trabajo.	Comunidades: Aguas Frías, Joba #1 y #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque.
Entregar viáticos pendientes a promotoras del BPA	Del 08 al 23 de Mayo.	Asunción Blandón.	Algunas promotoras no se encontraban en sus casas de	Comunidades: Aguas Frías, Joba #1 y #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal,

que asistieron a capacitaciones.			habitación/unidad es de producción por lo que se visitó nuevamente.	Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque.
Convocar a promotoras del BPA para entrega de kit de productos veterinarios.	Del 19 al 25 de Mayo.	Asunción Blandón.	Algunas promotoras no se encontraban en sus casas de habitación/unidad es de producción por lo que se visitó nuevamente.	Comunidades: Aguas Frías, Joba #1 y #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque.
Entregar kit de productos veterinarios a promotoras del BPA como estímulo por el trabajo que desempeñan.	27 de Mayo.	Kemuel Zeledón	Seis kit de productos veterinarios fueron retenidos debido a que no asistieron promotoras a la convocatoria	Rincón Turístico Wiwilí-Jinotega.
Participar semanalmente en capacitaciones sobre diferentes temas del ámbito agropecuario y metodologías pedagógicas impartidas por técnicos especialistas de las diferentes entidades como: INTA, IPSA, MAG, MARENA, MEFCCA.	De Abril a Octubre.	Instituciones gubernamentales (INATEC, INTA, IPSA, MEFCCA, MARENA, MAG).	Las capacitaciones fueron impartidas de manera teórica y práctica, siendo provechosas para el enriquecimiento de conocimientos.	Jinotega, Matagalpa, San Isidro, Managua, Asturias.
Atender en oficina a productores y productoras que necesitan información de CRISSOL Café y Granos Básicos y BPA.	Lunes de cada semana.	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Los productores solicitan información y hay que brindarla.	Oficinas del MAG - Wiwilí.
Planificar los puntos estratégicos de los diferentes territorios	03 de Junio.	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Los puntos estratégicos fueron	Oficinas del MAG - Wiwilí.

del municipio de Wiwilí para realizar asambleas mensuales con las promotoras y protagonistas del BPA.			distribuidos en los territorios de Wiwilí (Rincón Turístico), Malecón (Asdec), Subterráneo (El Tope), El Carmen (Escuela Augusto C. Sandino), Wamblán (Alcaldía), Plan de Grama (La Casona).	
Convocar a promotoras del BPA a asambleas mensuales.	Mensual	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Cada promotora se encarga de visitar a las protagonistas de su grupo y convocar a la asamblea.	Comunidades: Aguas Frías, Joba #1 y #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque.
Dirigir asambleas mensuales con las promotoras y protagonistas del BPA.	Últimos viernes de cada mes	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Puntos a tratar: Inventario productivo y reproductivo.- Aportes del 20%.- Problemas que presentan.	Rincón Turístico Wiwilí-Jinotega. El Carmen, Escuela Augusto César Sandino.
Recopilar información de inventarios productivos y reproductivos de los bonos asignados a las protagonistas y elaborar consolidado.	Mensual	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Las promotoras son las encargadas de levantar esa información y brindársela al técnico.	Asambleas. Oficinas del MAG.

Relaciones interinstitucionales.	Todos los viernes. Y Martes (Agosto)	Tomás Matute (Secretario político)	Apoyo interinstitucional sobre actividades municipales. Se brinda información relevante del trabajo que realiza cada institución gubernamental.	Alcaldía Municipal. Auditorio del MINED.
Brindar asistencia técnica.	Semanal/ 6 meses.	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Cualquier problema que presenten los animales darles atención o sugerirles a las protagonistas qué hacer ante cualquier circunstancia.	Comunidades
Dar acompañamiento a las promotoras del BPA a jornada de salud bovina y porcina.	Del 09 al 23 de Junio.	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Desparasitar, vitamimar, pruebas de mastitis.	Comunidades de la Joba #1 y #2, y el Cacao Abajo.
Dar acompañamiento a las protagonistas del BPA para hacer la debida gestión de cartas de ventas de vacas que presentan problemas de salud.	Durante los 6 meses.	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Es todo un proceso, las protagonistas deben llenar un formato de solicitud de carta de venta de la vaca. Entregar al MEFCCA la nueva carta de venta e inscribir en la alcaldía el cambio o venta de la vaca.	Oficinas del MAG. Alcaldía Municipal. Unidades de Producción.
Organizar en feria municipal ambiental a protagonistas del BPA que participaron y elaboraron productos	Del 06 al 31 de Agosto.	Alcaldía Municipal.	Participaron 6 protagonistas de las cuales se sintieron motivadas de apoyar y además obtener ganancias	Visita a protagonistas: Comunidades La Joba y el Cacao. Feria. Casco Urbano Wiwilí-Jinotega.

de origen agropecuario.			de los productos que vendieron.	
Realizar reunión con protagonistas del BPA que necesitaban de orientación y motivación de trabajo grupal.	03 de Septiembre.		A petición de las protagonistas del Núcleo Félix Pedro Quiñónez se hizo la actividad con el fin de aclarar dudas acerca del aporte que estas tienen y motivarles a seguir adelante.	Comunidad La Joba, Núcleo Félix Pedro Quiñónez.
Participar en capacitaciones en la delegación departamental del MEFCCA sobre asociatividad, inducción al cooperativismo, fondo revolvente, flujo de caja.	18 de Junio, 02 de Julio, 16 de Julio, 23 de Julio.	Personal del área de capacitación de la delegación departamental del MEFCCA.	Estas capacitaciones fueron impartidas al personal técnico del MEFCCA con el fin de dar réplicas a 40 protagonistas de juntas directivas de los núcleos del BPA.	Delegación departamental del MEFCCA.
Impartir réplicas de capacitaciones de cooperativismo a protagonistas de las juntas directivas de los diferentes núcleos del BPA.	26 de Junio, 08 de Julio, 24 de Julio, 30 de Julio.	Asunción Blandón Zelaya.	Se cumplió con un porcentaje de asistencia del 100% de protagonistas convocadas.	Comedor Nati – Wiwili Jinotega.
Apoyar en capacitaciones brindadas a los productores y productoras de CRISSOL café.	Septiembre. Octubre	Ing. Pablo García MEFCCA Departamental.	Capacitación: "Recuento Integral de las Principales Plagas y Enfermedades en el cultivo del Café.	Quebraditas de Yakalwás. Plan de Grama.
Apoyar en entregas de cheques/desembolso a productores cafetaleros que solicitaron financiamiento a CRISSOL café.	Septiembre 24. Octubre 08.	Ing. Pablo García	Atención entre 7 a 14 grupos de productores y productoras. Financiamiento: Mantenimiento, Renovación de cafetales.	Comarcas: Plan de Grama. Malecón.

Apoyar en llenado de solicitud de CRISSOL Granos Básicos a grupos de productores.	Septiembre 25. Octubre 08.	Ing. Pablo García	Atención entre 4 y 7 grupos. Financiamiento: Maíz de postrera, Frijol rojo, Frijol negro.	Comarcas: Malecón. Plan de Grama.
Actualizar la base de datos de las protagonistas del BPA del Municipio de Wiwilí.	Octubre del 09 al 22.		En Wiwilí hay 1,657 protagonistas activas del BPA distribuidos en 38 núcleos.	Oficinas del MAG – Wiwilí.
Colaborar en la actualización del inventario reproductivo del BPA de la zona de Wiwilí Jinotega.	Octubre del 23 al 28.	Ing. Asunción Blandón Zelaya.	Se hizo con el fin de llevar un mejor control de los animales que se entregaron y si estos se están reproduciendo.	Oficinas del MAG – Wiwilí.

Cuadro 6. Actividades realizadas durante el transcurso de la pasantía

Fuente: Elaboración Propia

VI.- TEMA: LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE MUJERES, BASE PARA EL ÉXITO EN EL BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO (BPA) EN EL MUNICIPIO DE WIWILÍ-JINOTEGA.

6.1 Bono Productivo Alimentario (BPA) en Wiwilí Jinotega

A partir del año 2,007 dio inicio el programa del Bono Productivo Alimentario en el municipio de Wiwilí, beneficiando hasta la fecha a 1,832 protagonistas campesinas y peri urbanas de escasos recursos económicos, causando un gran impacto positivo garantizando una mejor alimentación, mejorando la economía familiar y el liderazgo, compromiso e igualdad de género en las familias; por supuesto la mujer ha jugado un papel elemental en esta idea de desarrollo.

En la actualidad existen 38 núcleos asociativos del BPA integrados por una cantidad variante promediado a 48 protagonistas en cada uno, organizados con sus respectivas juntas directivas y la promotoría social solidaria. Según el bono asignado a cada protagonista (bonos típico, ave, cerdo, vaca) éstas deben dar una aportación del 20% en CARUNA del valor del beneficio adquirido, de acuerdo a uno de los compromisos de adquisición del bien; cabe mencionar que en la actualidad hay aproximadamente 5 millones de córdobas ahorrados el cual servirá o funcionará como está establecido como un fondo revolviente de los núcleos en el que se tomarán las decisiones debidas para el uso que se estime una vez cumplido el aporte.

Para un 80% de los núcleos el aporte ha sido significativo cumpliendo en su totalidad mientras que para un 20% ha sido lo contrario por diferentes factores que han incidido en incumplir según alegan protagonistas como la muerte de algunos animales, abigeato, enfermedades, entre otras, así como también sucede con algunas protagonistas que aprovecharon al 100% el bono y el día de hoy cuentan con un respaldo de sobrevivencia de los animales que cuidaron y manejaron con amor para obtener en un futuro producciones y reproducciones de éstos, sin embargo otras protagonistas optaron por vender o consumir las carnes del ganado que se les entregó, otras fueron víctimas de abigeato o muertes de sus animales.

Según el MEFCCA el fondo revolviente se constituye en una alternativa económica financiera y social de protagonistas de los Núcleos Asociativos del BPA, formado principalmente por mujeres del sector rural que administran sus propios recursos, cumpliendo los siguientes propósitos:

- Fortalecer la autogestión financiera de los núcleos asociativos: creando un fondo que respalde individual y colectivamente créditos o contrapartidas de proyectos productivos, de acopio, comercialización conjunta de sus productos a precios justos y estimular la economía local.
- El Fondo Revolviente cohesiona a los núcleos asociativos, potencia su capacidad organizativa, de gestión y administración.
- Fortalecer el liderazgo económico de las protagonistas.

6.1.1 La Capacitación un medio de motivación y sensibilización para organizarse

Las protagonistas del BPA fortalecieron sus conocimientos en temáticas de cooperativismo, ahorro, presupuesto, manejo de fondo revolvente y uso de los ingresos; herramientas que las mujeres implementarán para aprovechar al máximo los componentes del Bono Productivo, con el propósito de inducir a las protagonistas al cooperativismo y reforzar el rol protagónico que cada mujer tiene ante la sociedad las cuales son consideradas sujetas activas de cambios sociales y de desarrollo.

Esta actividad fue impulsada por el MEFCCA y la FAO, dirigida principalmente a las juntas directivas de los núcleos asociativos con una meta de 40 participantes en cada capacitación; el personal técnico y el pasante recibieron las capacitaciones en la delegación departamental del MEFCCA Jinotega para posteriormente impartir réplicas de las mismas a las protagonistas invitadas, actividad que tuvo lugar en la comunidad La Joba #2 y El Malecón, el pasante tuvo participación en las 4 capacitaciones, organizando, capacitando y aplicando metodologías participativas.

Temas de capacitación: Inducción al cooperativismo, Asociatividad, Fondo Revolvente, Compendio de educación financiera.

6.1.2 Qué es una Cooperativa

El artículo 5 de la Ley General de Cooperativas, Ley 499, nos dice que “Cooperativa, es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada

La organización cooperativa es una asociación voluntaria de personas unidas por un fin común, cuyas acciones se sustentan en valores y principios de apoyo mutuo, igualdad, libertad y autonomía, participación, educación continua, compromiso con la comunidad y con la naturaleza.

La cooperativa es una forma de vida, es una opción, una alternativa para ser mejores personas, es pensar en los demás, pensar en el nosotros, es unión y compromiso mutuo es una escuela de aprendizaje en donde cada experiencia que compartimos nos deja lecciones y enseñanzas, es punto de referencia fundamental para las aplicaciones reales del concepto de Buen vivir.

Los Valores cooperativos:

- Ayuda mutua.
 - Esfuerzo propio.
 - Responsabilidad.
 - Democracia.
 - Igualdad.
 - Equidad.
- Solidaridad. Principios
 - Cooperativos:
 - Libre ingreso y retiro voluntario.

- Participación económica de los asociados.
- Respeto y defensa de la autonomía.
- Educación y fomento al Cooperativismo.
- Compromiso con la Comunidad.
- Solidaridad entre socios.

Beneficios de estar asociado:

Social

- Emprendedurismo.
- Equidad de género.
- Liderazgo.
- Generar fuentes de empleo.
- Desarrollar programas de beneficio social: reforestación, mejoramiento de caminos, escuelas, centro de salud.

Económico-Financiero

- Acceder a crédito y respaldarlos con garantía.
- Agroindustria.
- Mejora la economía familiar.
- Incremento de la producción y productividad.
- Mejora el acceso a tecnologías de productos o procesos y a financiamiento.

6.2 Propuesta de desarrollo

“Crear una cooperativa de ahorro y crédito de los 38 núcleos asociativos del BPA de Wiwilí”. Sería un reto para las mujeres pero no imposible de realizarse, tomando en cuenta que tienen el apoyo del MEFCCA que les daría el acompañamiento, además tienen una base importante que es el capital económico del aporte del 20% aproximadamente es de 5,0 millones de córdobas, fondo del cual todavía no se ha hecho uso a pesar de la cantidad ahorrada; por consiguiente, se considera pertinente la propuesta además de los beneficios que esto provocaría, asimismo se concreticen las estrategias del programa.

Para sustentar la propuesta se presenta a continuación la importancia de organizarse, algunas ideas de las estrategias para consolidar la idea de desarrollo, la estructura y funcionamiento de la cooperativa, aspectos a considerar para recibir el financiamiento y el proceso que implica.

6.2.1 Por qué es importante para la mujer organizarse en cooperativa, con perspectiva de género

Las mujeres se enfrentan a muchos problemas que difícilmente podrían solucionar solas ya que se necesitan recursos monetarios, tecnológicos, productivos y recursos en general. Solamente organizadas pueden unir fuerzas y entrar en la búsqueda de soluciones a sus problemas, y así mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo no es una tarea fácil porque requiere de procesos,

que se dan paulatinamente para cumplirlos y que se necesita mucha paciencia, esfuerzo, optimismo y dedicación.

Desde tiempos antiguos la mujer no ha sido integrada completamente en la toma de decisiones; por consiguiente no ha gozado de una plena participación en los procesos de desarrollo, es tiempo que se reconozca que no solamente el hombre es persona como sujeto central del desarrollo sino también la mujer, por ende, también ella puede ejercer plena y eficazmente todos los derechos humanos y las libertades fundamentales sin discriminación alguna y en condiciones de total igualdad. Con la participación activa de las mujeres gozando de los frutos de su trabajo, con miras a lograr el desarrollo sostenible y equitativo en la lucha contra la pobreza extrema.

Se deben crear las condiciones necesarias para la potenciación del papel de la mujer en la sociedad y a eliminar los obstáculos que dificultan la participación activa de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada mediante una participación plena y en pie de igualdad en el proceso de adopción de decisiones en las esferas económica, social, cultural y política. Ello supone el establecimiento del principio que mujeres y hombres deben compartir el poder y las responsabilidades en el hogar, en el lugar de trabajo y, a nivel más amplio, en la comunidad nacional e internacional. Puede señalarse que las mujeres enfrentan un mayor riesgo, ya que cuentan con menos activos materiales, activos sociales (ingresos, bienes y servicios a los que tiene acceso una persona a través de sus vínculos sociales) y activos culturales (educación formal y conocimiento cultural), los cuales las colocan en una situación de desventaja. **(CEPAL, 2004).**

Las mujeres de las zonas rurales, especialmente las de bajos ingresos, prefieren, por lo general formar sus propios grupos y cooperativas, separadas de los hombres, a fin de poder tomar decisiones independientes y administrar y controlar los beneficios. **(FAO, 1986).**

6.2.2 Sobre la Cooperativa de Ahorro y Crédito

En el artículo 16 Ley General de Cooperativas, ley 499, nos dice que las "Cooperativas de Ahorro y Crédito" son las que se constituyen con el propósito de promover el ahorro entre sus cooperados y crear una fuente de crédito que les provea financiamiento a un costo razonable para solventar sus necesidades. Asimismo, para brindarles otros servicios financieros, sobre la base de principios democráticos, de ayuda mutua y con ello mejorar sus condiciones sociales, económicas y culturales.

Estructura básica y funcionamiento de la Cooperativa

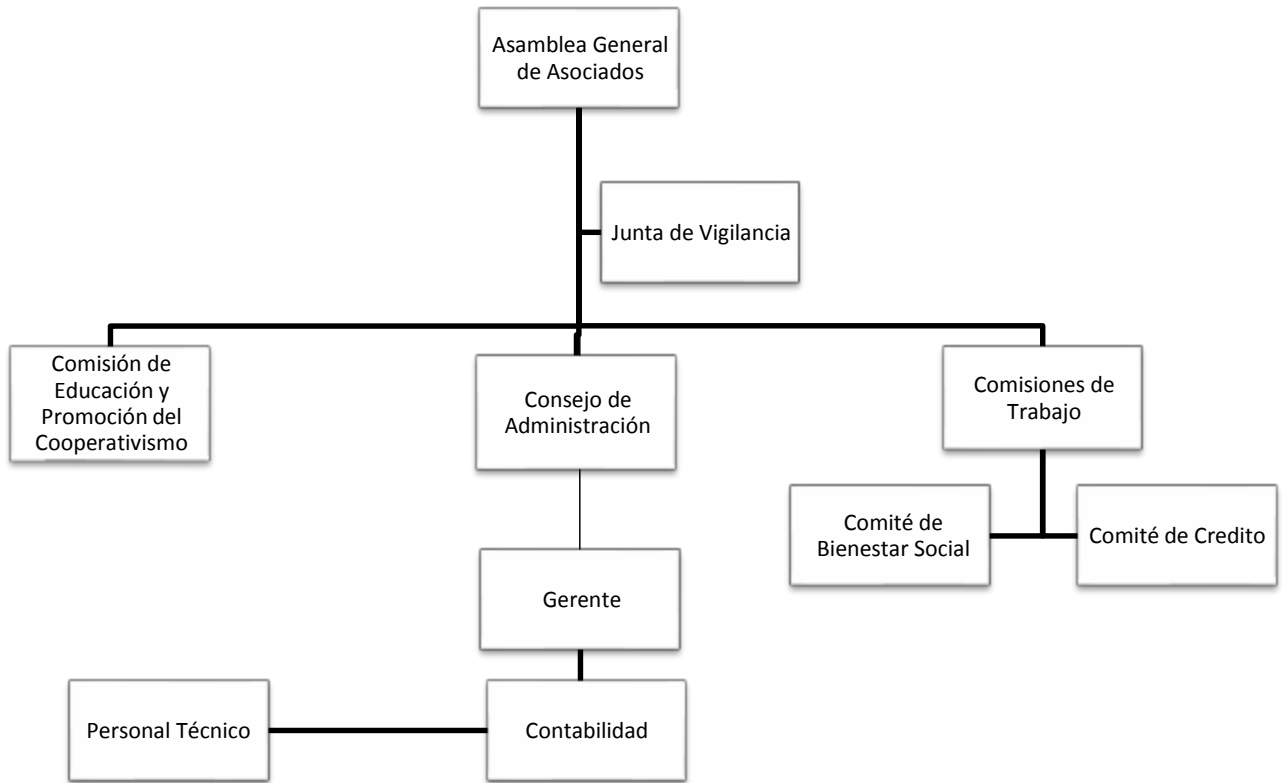


Figura 3. Órganos de dirección y control de la cooperativa

Fuente: Elaboración Propia

6.2.3 Funciones y competencias de los órganos de dirección y control de la cooperativa

1- Asamblea General de Asociados: Es la máxima autoridad de la Cooperativa y sus acuerdos obligan a todos los asociados presentes o ausentes y a todos los órganos de dirección y control de la cooperativa, siempre que se hubiere tomado de conformidad con la ley 499 y su reglamento y el estatuto de la cooperativa. Algunas competencias de la asamblea general son: -aprobar y modificar el estatuto y reglamento de la cooperativa, -aprobar las políticas generales de la cooperativa y autorizar el presupuesto general, -elegir y remover a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y otros órganos permanentes, -resolver sobre la venta, traspaso de activos y emisión de obligaciones en las que se comprometa el patrimonio de la cooperativa, -decidir sobre el capital social de la cooperativa, -resolver la fusión, integración o incorporación, liquidación o disolución de la cooperativa, -ratificar o vetar al gerente cuando el nombramiento realizado por el Consejo de Administración no sea una persona asociada a la cooperativa.

2-Consejo de Administración: Es el encargado de la dirección y administración de la cooperativa por un período definido en el Estatuto. Se trata de un grupo de asociados (as) que administren los

bienes y patrimonio de la cooperativa en representación de todos los asociados (as), pero no son los directores de la cooperativa, ni pueden tomar decisiones que la mayoría de los asociados (as) desapruében. Está compuesto por de 5 a 9 miembros (1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero y 1 o más vocales) electos por la Asamblea General de Asociados por un período comprendido entre 1 y 3 años. El Consejo Administrativo nombra, dirige, supervisa y controla al personal de gerencia y administrativo contratado que no son miembros de la cooperativa.

3-Junta de Vigilancia: Es el órgano encargado de supervisar las actividades de la cooperativa y de controlar lo actuado por el Consejo de Administración y las demás comisiones de la cooperativa, para asegurarse que se están respetando la Ley, los Estatutos y Reglamentos de la Cooperativa y las decisiones de la Asamblea General de Asociados. Está compuesta de 3 a 5 miembros (1 coordinador, 1 secretario, y 1 o 3 vocales).

4-Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo: Es la responsable de asegurar la educación y promoción del cooperativismo entre los asociados. Está compuesta de 3 a 5 miembros electos por la Asamblea General. Esta comisión es de vital importancia porque los asociados deben estar en permanente formación, asumir los valores y principios cooperativistas y mantener el espíritu asociativo; además responde a las necesidades de cada asociado y lo asegura en el plan de capacitación.

5-Comisiones de Trabajo:

Comité de Crédito: Involucra las actividades de negocios de la cooperativa entidad relacionadas con la administración, evaluación, aprobación y desembolso de crédito solicitados por los socios/clientes, el manejo de los empleados de las áreas a su cargo. Están consideradas en esta gerencia, las Áreas de Crédito y el Departamento de Recuperaciones.

6-Gerente: Es la máxima autoridad ejecutiva de la Cooperativa, ejerce su representación legal y su propósito es conducir a la institución hacia el logro de los objetivos propuestos por el Consejo de Administración. Como función principal tiene el de dirigir todas las actividades que realiza la cooperativa, tomar las decisiones sobre las operaciones, evaluar los resultados de lo realizado y tomar medidas correctivas de ser necesario.

7-Contabilidad/Administración: Cargo de confianza en el que el personal debe de llevar una buena administración de las finanzas.

8-Personal técnico/promotoría: Orientación y capacitación técnica, motivacional a los socios de la cooperativa.

6.2.4 Estrategias para el proceso legal de la cooperativa

- Brindar acompañamiento técnico a las protagonistas en todo el proceso (antes, durante y después), actividad realizada por el personal técnico del MEFCCA.
- Realizar asambleas extraordinarias para constatar que las juntas directivas y la promotoría social solidaria está funcionando a como debe ser, actividad que se considera propicia para lograr eficientemente la concretización de la propuesta de desarrollo con el apoyo de la estructura organizativa del BPA.
- Lograr que las protagonistas se apropien de la idea (cooperativa de ahorro y crédito) a través de la presentación formal de la propuesta.

Una vez que las protagonistas estén apropiadas de la idea y decidan organizarse en cooperativa, deberán dar los pasos correspondientes para la constitución de la misma.

- Fase 1: "Constitución": taller de inducción, capacitación, elaboración de estatutos, elaboración de estudios de viabilidad, asamblea general, apertura de cuenta.
- Fase 2: "Presentación de documentos en el MEFCCA delegación departamental": solicitud de inscripción de personalidad jurídica e inscripción de sellado de los 7 libros (acta, diario, mayor), original y copia de apertura de cuenta provisional, acta constitutiva, estatutos, firmas autenticadas por un notario público (acto/escritura deberá estar inserta en su protocolo), copias de cédulas ampliadas de cada uno de los asociados, constancia de capacitación sobre legislación cooperativa, estudio de viabilidad económica.
- Fase 3: "Ratificación o elección de los órganos de dirección": asamblea de ratificación o elección de los órganos de dirección, solicitud de certificación de órganos de dirección y actualización de asociados.
- Fase 4: "Solicitud de certificación de los órganos permanentes, listado de asociados y publicación en la gaceta": el MEFCCA deberá hacer certificación de personalidad jurídica y publicación de la nueva cooperativa en la Gaceta, entrega de recibo de la Gaceta a la cooperativa a través de la delegación del MEFCCA, el MEFCCA recibe copia de la publicación de la Gaceta donde se publica la personalidad.
- Fase 5: "Poder general de administración y representación legal": convocatoria a asamblea general de asociados, acuerdos de representación legal de la cooperativa (Presidente de la cooperativa), registrar el acuerdo en una escritura pública y protocolizada por un notario público.
- Fase 6: "Cierre de cuenta provisional y apertura de cuenta a nombre de la cooperativa": cierre de la cuenta que está a nombre de personas naturales y darle apertura a la cuenta a nombre de la personalidad jurídica (cooperativa).
- Fase 7: "Inscripción en la DGI": solicitud de inscripción de la cooperativa como contribuyente, solicitud de número RUC.



Figura 4. Proceso de legalidad de la cooperativa
Fuente: Elaboración Propia

6.2.5 Aspectos a considerar para ser socia y sujeta a financiamiento de la cooperativa

- Ser protagonista activa del BPA con sus aportes, participación en asambleas generales, capacitación y otras actividades del mismo.
- Haber integrado como mínimo el 20% del Ahorro a la cuenta del Núcleo según compromiso al momento de la constitución.
- Demostrar capacidad técnica y financiera para cancelar los montos solicitados.
- Demostrar que el crédito será utilizado para la actividad que lo solicita.
- Priorizar actividades productivas que ayuden a la seguridad alimentaria de la familia, por ejemplo: cosecha de frijol, maíz, hortalizas, crianza de cerdos, aves, ganado lechero y en comercio pulperías, molino, panadería, entre otros.

6.2.6 Aspectos a considerar para determinar el monto a financiar y su proceso

- El monto máximo a financiar no será mayor a lo aportado por las protagonistas y será definido en un reglamento de crédito aspecto importante a considerar para garantizar que el fondo no se descapitalice o reduzca sino vaya incrementando a través de los intereses.
- Solicitud de crédito: Es el formato que recoge la información general de la o el protagonista que solicita crédito.

- Análisis económico: La capacidad de pago de las y los protagonistas y según las mejores prácticas en el tema de crédito, la cuota mensual no debe ser mayor del 40% de su disponibilidad.
- Trámite del crédito: Se analizarán los estudios de factibilidad y dictará la resolución de los mismos, aprobando, denegando o postergando el crédito solicitado.
- Garantías: Hipotecaria (bienes inmuebles), prendaria (bienes muebles) y fiduciaria (fiador garante).
- Resolución: Dependiendo de la decisión que tomen deberán proceder a llenar la resolución.
- Formalización del crédito: Si se decidió dar pase a la solicitud de crédito se debe proceder a formalizar el crédito se requieren los siguientes procedimientos. documento que legaliza la otorgación del crédito, es el pagaré este debe ser firmado por el deudor (protagonista que pide el préstamo) y la fiadora o fiador solidario que tenga capacidad de pago.
- Comisiones, intereses y mantenimiento de valor: Se calculan con base a las tasas de comisión, intereses y mantenimiento de valor previamente acordados en Asamblea General con las y los protagonistas y formalizados en su reglamento para no descapitalizar el fondo.
- Entrega de fondos: Será en efectivo una vez se haya formalizado el crédito y firmado su respectivo comprobando de entrega y pagaré.
- Expediente de crédito: Es importante que se tenga un expediente por cada protagonista, de manera que permita llevar un mejor orden de cada uno de los procesos de créditos que se le otorgan a cada una de ellas.

6.2.7 Aspectos a considerar para el ahorro

- Brindar un porcentaje de interés del 10% anual sobre el monto ahorrado.
- Posibilidad de abrir la cuenta de ahorro con una cantidad mínima de dinero.
- Los ahorros pueden servir como garantía para un préstamo que solicite la socia.
- Accesos de retiro de ahorro limitado.

“Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos”. J. Donoso Cortez.

VII.- RESULTADOS OBTENIDOS

En el transcurso del trabajo se obtuvieron los siguientes resultados relevantes para el pasante, actividades realizadas de manera individual bajo la orientación del jefe inmediato:

-Mejóro el seguimiento técnico del BPA en las 15 comunidades asignadas al pasante (Aguas Frías, Joba #1 y #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque), semanalmente se requería hacer visitas a las protagonistas en la medida de las posibilidades de tiempo que requirió el mismo trabajo, lo que permitió un ambiente agradable, de motivación y de confianza.

Mayor participación de las productoras protagonistas del Bono Productivo Alimentario en las asambleas, capacitaciones, reuniones, entre otras.

-Un total de 40 protagonistas del BPA obtuvieron **nuevos conocimientos** en compendio de educación financiera (manejo del fondo revolvente, ahorro, manejo del presupuesto, crédito o préstamo), cooperativismo; viéndose reflejado en la práctica esta cantidad de mujeres se dieron la tarea de empezar a planificar y administrar los ingresos que adquieren para cumplir las metas que se proponen.

-Aumento de ingresos económicos de 6 mujeres de las comunidades de La Joba y el Cacao Abajo, en participación de feria municipal, mujeres dispuestas al trabajo, dispuestas a luchar por salir adelante y combatir de una u otra forma la pobreza que les rodea tanto a ellas como a sus seres queridos.

-Mujeres motivadas a seguir luchando por una igualdad de derechos, por una mayor incidencia en las diferentes actividades, ya sea en las decisiones familiares, comunitarias u organizacionales. Cuarenta mujeres que recibieron capacitaciones sobre inducción al cooperativismo y fondo revolvente quedaron conscientes de sus capacidades, mujeres inteligentes, con toda la energía, fuerza de voluntad para trabajar en equipo y alcanzar el objetivo de organizarse en cooperativa.

-El **uso de metodologías participativas** permitió una mayor interacción, confianza, aprendizaje, dinamismo y retroalimentación en el grupo de 40 protagonistas del BPA participantes de capacitaciones.

-Se logró **entregar 25 paquetes** de productos veterinarios a promotoras de 11 comunidades de Wiwilí, incentivadas por el trabajo que realizan con su circuito.

-Un total de 70 animales de ganado bovino, porcino y avícola de 5 comunidades **mejoran sus condiciones de salud** a través de jornada de salud animal.

-Se logró la **entrega de 15 desembolsos** a grupos solidarios del programa CRISSOL Café de las diferentes comunidades de las microrregiones de Plan de Grama y Malecón.

-La **base de datos** de las protagonistas del BPA fue **actualizada**, encontrándose 1,832 protagonistas en total del programa, de las cuales 1,657 son activas.

-Una buena **organización** permitió que las actividades realizadas se cumplieran al 100%.

-El pasante adquirió **nuevos conocimientos** significativos en capacitaciones técnicas en temáticas agronómicas y pecuarias.

-A través de las asambleas y reuniones con las protagonistas, se logró motivar a las beneficiarias del BPA para seguir dando el **aporte del 20% del fondo revolvente**.

-Un total de **15 comunidades** (Aguas Frías, Joba #1 y Joba #2, Cacao Arriba y Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona, El Bosque) que no estaban siendo visitadas contantemente fueron atendidas por parte del pasante durante 6 meses.

Análisis crítico

Durante el periodo de pasantías pudo identificarse ciertas dificultades que afectan el cumplimiento de las metas de trabajo y/o los objetivos del programa productivo alimentario, considerando que la principal dificultad y la que desencadena lo demás es la cantidad tan limitada de personal técnico que cuenta la entidad en el municipio de Wiwilí para la cantidad de actividades o tareas que engloban todos los programas y proyectos a los cuales debe darle seguimiento el MEFCCA. Para lograr al 100% las metas es necesario mayor presencia de técnicos en la zona.

VIII.- LECCIONES APRENDIDAS

El trabajo desarrollado permitió dar lecciones paulatinamente de una manera positiva, logrando mejorar actitudes, conocimientos y habilidades:

1. La humildad es una virtud maravillosa que permite dar y obtener confianza y resultados positivos con agentes de cambio/ desarrollo. Es no presumir de los logros, reconocer los fracasos y debilidades y actuar sin orgullo, mostrarse abierto a escuchar y aprender de las personas que nos rodean.
2. La motivación laboral es la voluntad para hacer un gran esfuerzo por alcanzar las metas de la organización, poniéndole más empeño a las labores y aumentar la satisfacción e interés en el trabajo; reconociendo que más allá de cumplir la meta de una entidad, está primero aquel productor o productora de esa zona rural que necesita de una mano amiga para salir adelante y mejorar sus condiciones de vida; no hay nada más satisfactorio y motivacional en un trabajo que ser partícipes de una gran labor.
3. Un buen líder no delega solamente responsabilidades sino también trabaja de la mano con sus compañeros, siendo ejemplo para los demás, guiando y reuniendo esfuerzos. Un buen líder tiene presente que la responsabilidad es la clave para lograr el éxito en todas las labores que se desempeñen.
4. Una buena comunicación permite mejorar los ambientes de trabajo,
5. El trabajo en equipo es fundamental para un desarrollo laboral eficiente. Es saber escuchar, estar en sintonía que cuando surge un problema estar dispuesto a apoyar y solucionar las situaciones cuanto antes posible; así todo marchará bien.
6. Para cumplir al 100% con las metas de las tareas asignadas en una institución, es necesario que se presten las condiciones adecuadas (personal técnico capacitado, planificación, presupuesto, vehículos, material de logística, infraestructura, etc.).
7. Un profesional debe ser integral porque nunca sabe qué situación va a presenciar en su caminar; solo en la práctica se puede ver la realidad de las circunstancias, los momentos, la necesidad, las carencias que vive la población y lo que le rodea o posee. La mejor escuela es la vivencia que tenemos en la práctica, los seres humanos nunca dejamos de aprender.
8. La participación e integración en las actividades laborales permite la obtención de mayores conocimientos. La experiencia en capacitaciones fue enriquecedora ya que los conocimientos mejoraron, dudas fueron despejadas, se sintió mayor seguridad al momento de realizar actividades asignadas durante el período de trabajo y desde luego esto permitió un ambiente de confianza y el conocer actores del gremio agropecuario.
9. Enriquecer los conocimientos tanto teóricos como prácticos permiten seguridad y confianza para desarrollarse en un trabajo.

IX.- CONCLUSIONES

El periodo de pasantías constituye una etapa de mutua cooperación entre el pasante y la Institución, de manera que la Institución se beneficie del pasante, en la misma forma que el pasante lo haga de la Institución.

Para el pasante esta experiencia permitió: ser una plataforma o base de preparación en el ámbito laboral, compartir conocimientos y conocer la realidad del campesinado a través de la vivencia con todos aquellos productores (as), mujeres y hombres luchadores, reconociendo a todos ellos protagonistas del desarrollo.

Se logró desarrollar competencias del perfil profesional durante los seis meses de trabajo desempeñados en el Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), adquiriendo conocimientos amplios en cultivos agrícolas, manejo de ganado mayor y menor, cooperativismo y asociatividad. Asimismo, los conocimientos teórico-prácticos que fueron recibidos a lo largo del desarrollo del plan de estudio de la carrera, en conjunto con habilidades y destrezas propias, permitió una mayor seguridad, liderazgo y confianza al momento de llevarlos a la práctica.

Aguas Frías, La Joba #1, La Joba #2, Cacao Arriba, Cacao Abajo, Boca del Corozal, Corriente Lira, La Bujona, Yakalwasito, Santa Fe, Ladislao, El Jicote, El Carmen, La Llorona y El Bosque, son los nombres de las 15 comunidades del municipio de Wiwilí que fueron atendidas por el pasante; en las cuales se realizaron diversas actividades que proporcionaron resultados positivos dentro del programa productivo alimentario, como el logro de mayor involucramiento de protagonistas en asambleas, reuniones y capacitaciones, así como una mayor motivación personal, aumento del 20% del aporte del fondo revolvente, mayor acompañamiento y seguimiento técnico en las zonas asignadas, las protagonistas obtuvieron un significativo aumento de conocimientos teóricos económicos, financieros, sociales, aumento de ingresos económicos, entrega de beneficios a protagonistas.

X.- RECOMENDACIONES

En base a las diferentes dificultades que se captaron durante el período de trabajo en el MEFCCA se hicieron las siguientes recomendaciones a dicha entidad:

1. Contratar más personal técnico; de esta manera las protagonistas del BPA serán atendidas de manera personalizada lo que provocaría motivación para ellas, favorecería al cumplimiento de sus aportes del 20% del bono asignado entendiendo el beneficio real que esto supone; además los diferentes programas como CRISSOL serían mejor atendidos y se garantizaría los pagos oportunos del financiamiento brindado a los productores y por ende una mejor asistencia técnica.
2. Prestar mejores condiciones de trabajo en el local donde están ubicadas las oficinas.
3. Capacitar constantemente a promotoras y protagonistas del BPA en sus respectivas zonas.
4. A la delegación departamental del MEFCCA: tomar en cuenta la propuesta de crear una cooperativa de ahorro y crédito para las protagonistas del BPA con el 20% del fondo revolvente:
 - Presentar a las protagonistas formalmente la idea, el proceso que implica y los beneficios que esto conlleva, a través de convocatoria a asamblea extraordinaria, entrega de documento, darle lectura y motivación al asunto.
 - Brindar el acompañamiento necesario a las protagonistas que desean ser parte de la organización cooperativa en todos sus procesos antes, durante y después.
5. Para las promotoras del Bono Productivo Alimentario: trabajar arduamente y cumplir con cada una de sus responsabilidades, no importando las dificultades que enfrenten seguir adelante, motivar a su circuito a seguir trabajando y cumplir al 100% con el aporte del 20% del fondo revolvente.
6. Protagonistas aprovechar al 100% las oportunidades que se les presenten, no poniendo excusas para trabajar y luchar por su bienestar.
7. Brindar apoyo a los estudiantes que realizan prácticas de profesionalización o pasantías a través de viáticos de alimentación y transporte para la movilización a las comunidades rurales.
8. Brindar un mayor acompañamiento al estudiante durante el desarrollo de la pasantía por parte del personal docente de la facultad de desarrollo rural.

XI.- REFERENCIA DOCUMENTAL

Bustamante, F., Hernando I, C. & Van, H, N. (2009). Buenas prácticas para la producción de café. 1ª ed. Utrech, Países bajos: Fundación Solidaridad.

Gómez, O. (2010). Guía para la innovación de la caficultura. De lo convencional a lo orgánico. San Salvador, El Salvador.

Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR). Programa Productivo Alimentario. (2010). Aprendiendo el Buen Vivir. 1ª ed. Managua, Nicaragua.

Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. (s,f.). ¿Para qué organizarnos? Asociatividad "llegar juntos es el principio, mantenerse juntos, es el progreso, trabajar juntos es el éxito".

Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. (s,f.). Cooperativismo en Nicaragua. Cómo vivir Cuidando el planeta en que vivimos. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, Equipo Directivo y Técnico de FAO Nicaragua. (2014). Guía para la Organización y Funcionamiento Administrativo y Financiero de los Núcleos Asociativos del Programa Productivo Alimentario (PPA). (núm. 5). Matagalpa, Nicaragua.

Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, Equipo Directivo y Técnico de FAO Nicaragua. (Agosto 2014). Guía práctica: cómo organizar una cooperativa de base en Nicaragua. (núm. 1).

PESA-FAO. (2009). Manejo sanitario de ganado bovino. Principales enfermedades. (Cartilla básica N°1). Nicaragua.

Programa Nacional Educación Técnica en el Campo. Augusto C. Sandino. (2014). Manejo Sostenible de suelos y agua para uso agropecuario. (Folleto 2). Managua, Nicaragua.

Programa Nacional Educación Técnica en el Campo. Augusto C. Sandino. (2014). Producción Sostenible de Ganado Mayor y Menor. (Folleto 3). Managua, Nicaragua.

Programa Nacional Educación Técnica en el Campo. Augusto C. Sandino. (2014). Producción Sostenible de Granos Básicos. (Folleto 4). Managua, Nicaragua.

Coronell, A. (2011). Cooperativismo. Recuperado de <http://www.coopelesca.co.cr/index.php?option=com>.

Recuperado de <http://www.monografias.com/...cooperativismo/bases-cooperativismo.shtml>.

XII.- ANEXOS

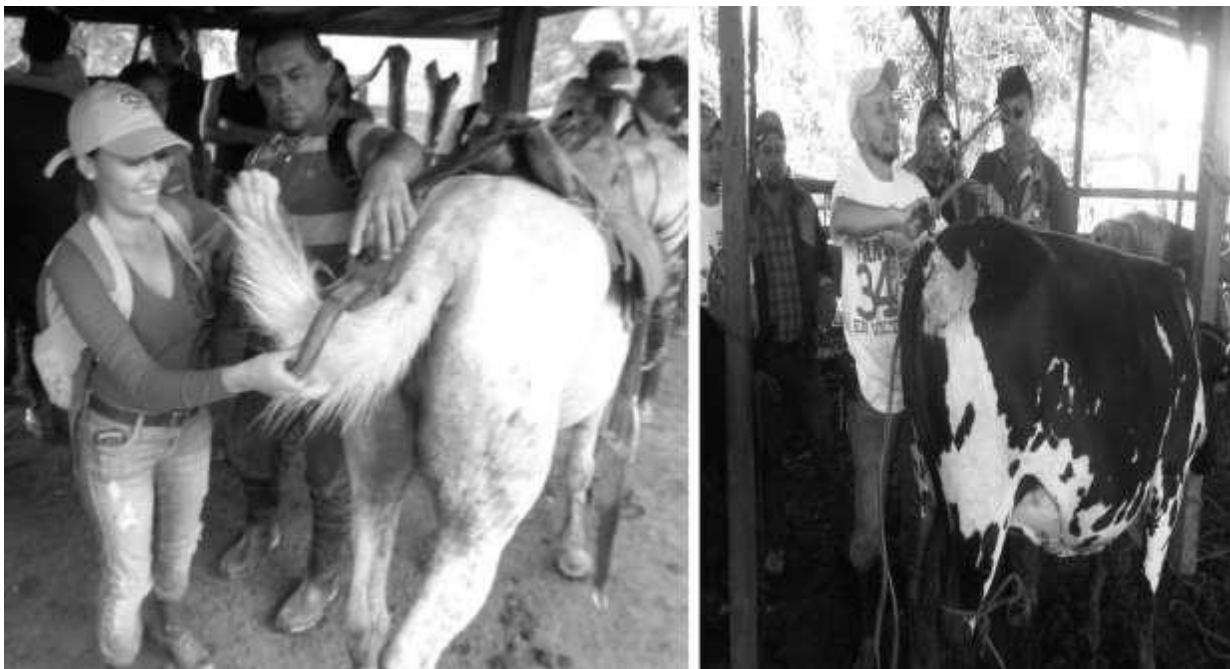
Anexo N° 1. Protagonistas del Bono Productivo Alimentario ofreciendo productos de origen agropecuario en Feria Municipal de Wiwilí Jinotega



Anexo N° 2. Asistencia Técnica y Capacitaciones.



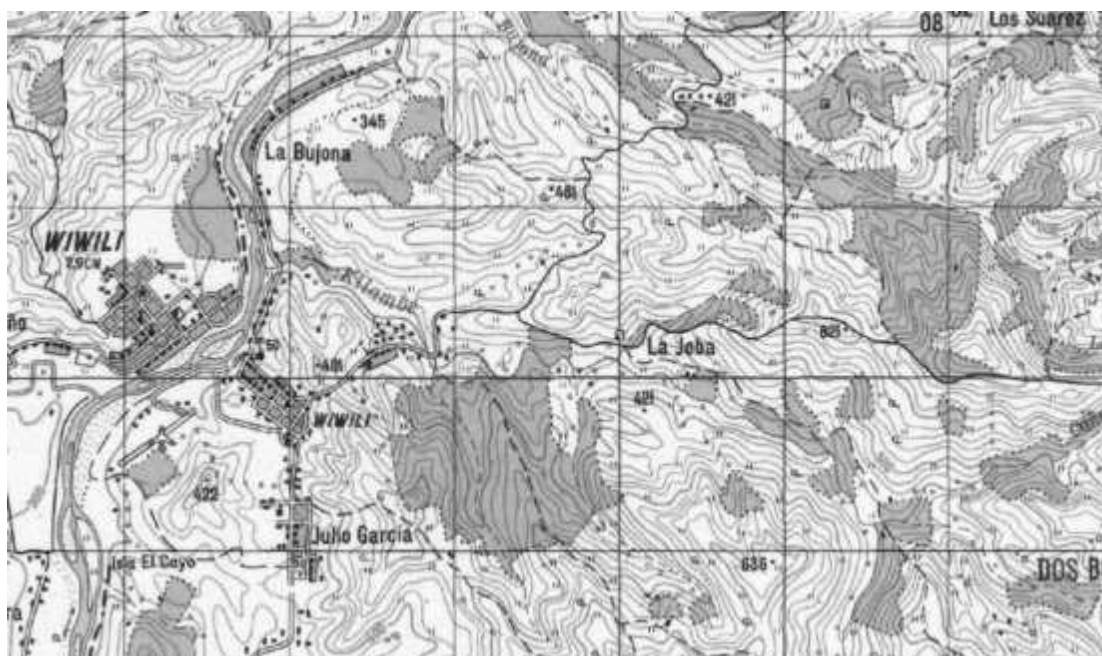
Anexo N°3. Capacitación a técnicos de las diferentes instituciones del gremio agropecuario (INTA, IPSA, INATEC, MAG, MEFCCA, MARENA).



Anexo N°4. Entrega de productos veterinarios



Anexo N°5. Mapa de Wiwilí-Jinotega



Anexo N°5. Recuento integral de las principales plagas y enfermedades del cultivo de Café

Finca:

Lote:

Fecha:

Variables		PUNTOS					
		No:					
Planta		1	2	3	4	5	Suma
A. Hojas Totales	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
1. Hojas con Roya	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
2. Hojas con Mancha Hierro	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
3. Hojas con Antracnosis	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
4. Hojas con Ojo de gallo	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
5. Hojas con Minador	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
64. Hojas con Pellejillo	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
7. Hojas sanas	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
B. Frutos Totales	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
1. Frutos Brocados	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
2. Frutos con Chasparria	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
3. Frutos con ojo de gallo	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
C. Nudos totales productivos	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
1. Nudos con antracnosis	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
2. Nudos con Cochinilla	Palmilla 1						
	Palmilla 2						
	Suma						
D. Tronco de la planta							
	1. Con herida de machete						
	2. Sin heridas	Suma					

Consolidación del recuento integral de las principales enfermedades y plagas del café							
FINCA:	LOTE:					FECHA:	
VARIABLES	PUNTO	PUNTO	PUNTO	PUNTO	PUNTO	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE GENERAL DE INCIDENCIA O SEVERIDAD
	1	2	3	4	5		
	Total	Total	Total	Total	Total	Suma	(%)
A. Hojas Totales							
1. Hojas con Roya							
2. Hojas con Mancha de Hierro							
3. Hojas con Antracnosis							
4. Hojas con Ojo de gallo							
5. Hojas con Minador							
6. Hojas Sanas							
B. Frutos Totales							
1. Frutos Brocados							
2. Frutos con Chasparria							
3. Frutos con ojo de gallo							
C. Nudos totales productivos							
1. Nudos con antracnosis							
2. Nudos con ojo de gallo							
3. Nudos con cochinillas							
D. Tronco de la planta							
1. Con heridas de machete							
3. Sin herida							
Incidencia							
<i>De enfermedades (%) = (Numero de hojas enfermas) x 100/Numero de hojas totales</i>							
<i>(%) = (Numero de frutos chasparreado) x100/Número total de frutos</i>							
<i>De plagas (%) = (Numero de frutos brocados) X 100/ Número total de frutos</i>							
<i>= (Numero de hojas minadas) X 100/ Número de hojas totales</i>							
Severidad en Antracnosis							
<i>(%)= (longitud de tejido afectado en la bandola) x100/longitud total de la bandola muestreada</i>							
Severidad en Cochinillas							
<i>(%) = (nudos con cochinillas) x 100/nudos totales en la bandola</i>							

*“Aquellas personas que
no están dispuestas a
pequeñas reformas,
no estarán nunca en las filas
de los hombres que apuestan
a cambios trascendentales.”*

Mahatma Gandhi